



NEVAS ROPAS DEL EMPERADOR

una aproximación a la
cuestión patrimonial en
el centro de tlalpan,
méxico d.f.

Mariana Delgado
DIRECTORA: María Ana Portal

"Esthétique du Mal"

This is the thesis scrivenered in delight,
The reverberating psalm, the right chorale.

One might have thought of sight, but who could
think

Of what it sees, for all the ill it sees?

Speech found the ear, for all the evil sound,

But the dark italics it could not propound.

And out of what one sees and hears and out

Of what one feels, who could have thought to make

So many selves, so many sensuous worlds,

As if the air, the mid-day air, was swarming

With the metaphysical changes that occur,

Merely in living as and where we live.

Wallace Stevens

This is the thesis scrivened in delight. Comienza diciendo el poema de Wallace Stevens que hace de epígrafe a mi propia tesis. Cualquier principio es una delicia, el jardín de las delicias. Todo es certeza iluminada, verdad vertiginosa. Todo principio es un acierto que resuena hondo, *the right chorale*. Está todo por decir y aún lo absurdo resulta verosímil, el ímpetu desborda la razón: los descubrimientos surgen aquí y allá y se suceden unos tras otros. La teoría cobra rasgos de hierofanía.

La vista, para Stevens, toma cuerpo, la llena un suspiro. Lo que antes fue luz ahora nos deja perplejos. También a mí. En Tlalpan, los discursos se multiplican hasta la interferencia mutua. Habitantes del mismo espacio y de sus formas y contenidos, tengo dificultades para establecer posiciones y advertir distinciones entre mis informantes y yo; así, la alteridad se disuelve en el fenómeno de la proximidad propiciada por la misma condición urbana. Los sujetos abandonan el campo de la neutralidad epistemológica: son caras, con nombre y apellido, gesto y circunstancia, interlocutores míos en el pleno sentido de la palabra. Me devuelven la mirada. Cuando se juntan los cassetes, parece, de pronto, que no hay otra cosa más que ruido. Pero no hay posibilidad de negar el principio, que de alguna forma permanece en las entrevistas, que dejan de serlo para tomarse conversaciones y, eventualmente, confesiones. Las preguntas no son parte, hace rato, un cuestionario unilateral, pues tampoco en la dirección de las preguntas hay regla que no se invierta espontánea, deliciosa o maliciosamente. Encuentros de vecinos, finalmente.

El ímpetu inicial desaparece dando lugar a un terreno mucho más amplio, el horizonte es más complejo, más amplio que el de una pequeña colonia al su de la ciudad de México. Después del contacto inicial, o más bien de la iniciación en el contacto, los ojos que vuelven a las itálicas de los libros no son los mismos. Las lecturas quedan lejos de la experiencia; son otra experiencia en sí mismas. La conjugación de unas y otras me es muy delicada. Cada experiencia

representa un discurso y cada uno reverbera en muchos y muy distintos lugares de mí. No existe, por tanto, la dicotomía intelecto- sentimiento, pues ambos participan tanto del discurso etnográfico como del etnológico (que a su vez participan del biográfico más intensamente de lo que la norma sugiere y se convierten en revelación personal, memoria íntima). Cuando no es la emoción lo que los distingue, no puede ser otra cosa que la aquiescencia, una preferencia tan innata como insensata por la teoría. En las páginas que siguen a esta introducción, esa elección es patente y tangible.

And out of what one sees and hears and out / Of what one feels, who could have thought to make / So many selves, so many sensuous worlds. Continúa el poema, en donde el pensamiento predomina sobre los sentidos, que son su cauce. Hay, sin embargo, una pequeña pero sensible subversión de estos últimos: la del mundo como experimento de la percepción múltiple que altera nuestro sentido de nosotros mismos, tanto privada como corporativamente. Esa percepción (y sus consecuencias) es, quizás, uno de los grandes acontecimientos de la investigación antropológica; es cuando la inmanencia adquiere un rango mayor que la asemeja en fuerza a la trascendencia. El espacio y el tiempo en el que estamos, en el que nos realizamos tanto profesional como personalmente, se hace más, mucho más que un simple dato. Del encuentro entre pensamiento y sentimiento en el campo de investigación, nace una experiencia persuasiva de la realidad que, en paroxismo, parece querer escapar de la percepción que la ha engendrado, pero sin conseguirlo.

Después de esta pequeña subversión, como la he llamado, sobreviene una revelación final: *As if the air, the mid-day air, was swarming/ With the metaphysical changes that occur,/ Merely in living as and where we live.*

Final (im)prescindible:

Quizás deba más de una aclaración, con respecto a esta introducción y todavía más con respecto a los capítulos que le siguen y que abordan los temas del espacio, el patrimonio y la administración contemporánea de los espacios patrimoniales urbanos, en ese orden. Me resigno, empero, a no dar más que una par de explicaciones. La primera tiene que ver con la elección del índice temático de la tesis. No es el prefijado por el proyecto de investigación; es el predispuesto por el espacio que me tocó estudiar. No sé qué es más arbitrario en ese caso: no haberme atenido a un planteamiento original o haber dejado que el replanteamiento tuviera lugar casi sin restricciones y, por ende, sin mucho orden. Aunque desde un comienzo el tratamiento del patrimonio era plausible, esta opción no se concretó hasta la apertura pública de una discusión en torno a él y a sus posibles nuevas legislaciones, lo que de momento nos dio tanto a mí como a mis interlocutores tlalpenses una veta de donde extraer el material de la conversación. Posteriormente, el conocimiento de un programa de revitalización del Centro Histórico de Tlalpan haría lo demás, es decir, situar a la discusión en el campo administrativo.

La segunda explicación se refiere al primer capítulo, que trata sobre el espacio. En el taller de donde esta tesis salió, la pregunta recurrente fue por mi preferencia por el término espacio, tan amplio, cuando el augeano lugar parecía tan adecuado para Tlalpan. En principio, la preferencia no tenía tanto fundamento en la teoría como en la obstinación, aunque a estas alturas le agradezco a Augé haber reconsiderado su planteamiento dicotómico y cerrado sobre el tema. Sé que son ineludibles, pero les tengo horror a las dicotomías. Escogí espacio porque cuando pronunciaba la palabra, venían a mi mente un sinnúmero de relaciones posibles, tantas como adjetivos hay para el espacio, que me hicieron pensar que era un término rico y flexible, imprudente también pero no menos reconfortante. Lo mismo parecía sucederles a otras personas próximas a mí pero ajenas a la antropología: los amigos fotógrafos y escultores, comunicólogos y arquitectos comentaron extensa, hermosamente sobre el espacio, mientras que el lugar no los llevó más que al lugar común (y entonces no conocía yo la opinión de Monnet sobre este término). Se me ocurrió entonces que como valor de intercambio con otras áreas del conocimiento y como facilitador de la intercomunicación, el espacio era mucho

más plausible que el lugar, cuyo significado sólo conocemos los antropólogos y alguno que otro curioso.

La tercera, más que una aclaración es una declaración: parte de la complejidad experimentada durante el trabajo de campo y la posterior redacción se resolvió en una posición crítica frente a la percepción del patrimonio como algo intocable (que correspondería a los vecinos), pero también frente maniqueísmo de la administración, que no asumió, a mi parecer, todos los alcances de los cambios, que no quiso abrir a debate público. Ambas son producto de una lectura teórica de la situación, que no están de lleno presentes en mi relación cotidiana con el patrimonio, que es la de alguien que al fin y al cabo tiene acceso a un disfrute que no quisiera ver alterado pero que no deja de sorprenderse y emocionarse frente a los cambios; en ese sentido, no soy más que otro habitante de Tlalpan y de la ambigüedad.

Mi última explicación es acerca del título de la tesis. "Las nuevas ropas del emperador" no dejan de resonar tan soberbias como a la soberbia a la que originalmente aluden. Si recuerdan el cuento —confieso que yo lo hago vagamente — se trata de un emperador cuya afición a la novedad y a la impresión magnífica resulta en su perdición; un truhán le ofrece la última, la más maravillosa tela, tan increíble que parece aire — cosa que en efecto es —, él se deja engatuzar por y vestir de aire, y se presenta así, pomposo y ridículo: desnudo. Algo así quería yo denotar de toda la cuestión patrimonial pero, sobre todo, de lo referente a su administración; quería, al fin, llegar a la afirmación — previas pruebas, claro está — de que detrás de los grandes discursos oficiales y civiles, acciones y conflictos suscitados por el patrimonio no hay más que una sencilla verdad: el poder. No sé, no obstante estar en el punto en el que saberlo es mi deber, si lo he conseguido real o mínimamente. Es posible, lo he dicho, que me haya vestido yo también con las ropas del emperador. Ustedes juzgarán...

Otra cuestión seriamente implicada en la elección del título (y digo seriamente porque ¡me ha ocupado hasta la preocupación!) es la del lenguaje mismo de la tesis, que todo el tiempo intenta, a veces en desmedro de otras cuestiones

importantes, consolidar un cierto estilo en la redacción. "Las nuevas ropas del emperador" es parte de esta premisa. Desde luego, el lector que conozca cierto libro de Mc Luhan, ya viejo, encontrará tanto en el título como en el epígrafe otras pretensiones... y así también lo hará el que guste de los circunloquios maravillosos de Geertz. No tanto como excusa sino en acto de honestidad, confieso que no soy uno ni otro, pero, por Dios, ¡cómo me gustaría!

La arquitectura, el espacio y el hombre

I

La obra arquitectónica es una cuestión de tiempo y espacio: tiempo que es el destino del edificio como "configuración físicamente estable" (Eco 1968: 301), espacio sobre el que la intención del arquitecto se vierte. Planeación y construcción se realizan en el cruce de estos ejes, pero la realidad máxima de la relación entre la arquitectura y la dimensión espacio-temporal está en la percepción de esa obra por las personas que participan de la obra arquitectónica mediante su experiencia. Se hacen presentes, en el doble sentido de la presencia que ocupa un espacio determinado y lo hace en el tiempo presente. Es entonces cuando la forma creada por el arquitecto acontece vívida, realmente.

Mientras doblo a la derecha en la Avenida San Fernando me adentro un par de cuadras por Hidalgo, en dirección al centro mismo de la colonia Centro de Tlalpan, pienso vagamente en la cuestión oriental aquella sobre la caída del árbol y la presencia, ¿si el árbol cae y no hay nadie para verlo, cae realmente?; y miro. Estoy en la Plaza de la Constitución. Por entre las columnas de piedra del edificio decimonónico que ocupa la Delegación Política transita una multitud de burócratas, papel en mano, portafolios, teléfono celular. Al este de la plaza, la portada atrial de la Parroquia de San Agustín se deja cruzar con más calma por unos cuantos fieles. Su inicio lo tuvo en 1532 a manos de los dominicos, para ser terminada en el siglo diecisiete por los franciscanos, la Parroquia de San Agustín pasa por barroca para los entendidos. Extraño barroco, sin embargo, el que espera tras la fachada de aplanado amarillo (muy recientemente rosa): bajo el

abovedado de lunetas, es tanta y tan clara la sobriedad que desconcierta¹ al extraño, no así a los fieles, que rezan entre labios y miran sesgado. En los portales, al norte de la plaza, se concentra no desde hace mucho la oferta comercial de esparcimiento (restaurantes, cafés) de la zona. El edificio de arcos del siglo XIX, destinado originalmente para uso familiar y ocupado hasta hace un par de años por una opaca mueblería, resuena con las conversaciones de los asistentes, que se alzan por sobre el ruido del tráfico que llena la cuadra. En la calle, en los establecimientos, en el parque, cada momento se llena con las caras y las miradas son las que modelan un tiempo continuo: algarabía de los niños que salen de la escuela, el uniforme desacomodado y la risa; pudores de las novicias, siempre en grupos, aleatorios en comparación con la parsimonia de sus superiores que avanzan imberbes; celebraciones y abucheos acrobáticos entre los patinetos; traspies de los cuatro locos de la zona, todos laboriosos; cadencias, paso lento y saludo, moda de los cincuentas; muchachas más altivas que altas, seguidas por sus iguales; telenovelas detrás de las cámaras cada dos semanas; sí, mike, que bien quedó la boleada, mike; policías e intelectuales, muy serios. La mirada y, sobre todo, su objeto, levantan una arquitectura alterna: la de los hechos cotidianos, que se apropian del espacio físico.

No hay límites temporales para el acontecer del edificio; en tanto se mantenga en pie, es susceptible de presencia: los edificios y los entornos históricos, por lo tanto, no pierden la actualidad. No pierden la novedad: los centros históricos enfrentan cada día desafíos concernientes a su destino moderno. No son, en ese sentido, núcleos aislados del proverbial vértigo de la ciudad contemporánea, sino que participan de la vida urbana, guardando a veces algunas ventajas y perdiendo otras, pero inmersos definitivamente en la problemática.

¹ En el *Catálogo de bienes inmuebles históricos* del INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) aparece como dato histórico lo siguiente: "A finales del siglo XIX a causa de un incendio desapareció el altar original, dedicado a San Agustín, tenía mobiliario, pintura y escultura de los siglos XVII y XVIII" (p. 130).

No es un paisaje de otro tiempo el que se confronta, aunque hay algo de anacrónico en la sensación de quien mira. En la conjunción entre lo viejo y lo nuevo, lo tradicional y lo moderno, en recíproca, pero sutilísima subversión, está el anacronismo que permite el placer eminente del entorno. No hay una escisión trágica aquí que pudiera suscitar incertidumbre o pérdida; hay un goce simultáneo de las vertientes históricas: la asignación de una posición estable "que penetra en él [quien mira] apaciblemente, bajo la forma de un arte de vivir" del que forman parte ya no los libros, sino estos edificios (Barthes 1996:25) se desliza a la par de aquello que quebranta el viejo orden. No se equivocan aquellos que encuentran motivos para calificar de "pueblerino" a este centro, pero tampoco lo hacen quienes presienten las alteraciones; más allá de las posiciones, las imágenes ratifican la doble secuencia: los condominios de puertas electrónicas de dudosa herrumbre y ventanas polarizadas, las cortinas de terciopelo auténticamente porfiriano; el biselado estilizado de los cafés y el rudimentario pero efectivo vidrio que resguarda la casa de Renato Leduc, desde hace tiempo parroquia de trío; misales y rosarios en la librería pontificia, software y parafernalia cinematográfica a media cuadra. Más que imágenes de las vertientes históricas, son formas que se acoplan coyunturalmente.

La forma se hace contenedora del movimiento, y con él, del sentido. Se convierte en lo que De Certeau llama un "espacio practicado" (citado por Augé 1993: 89). Es el espacio del flujo y de las actividades humanas (Sennett 1994), nodular por su concentración de actividades, de importancia (Lynch 1960: 99-102) y de los significados generados por y en ella. Los espacios practicados como un epítome abierto de la experiencia de la ciudad, de la intensidad de la vida urbana. En los centros de las ciudades latinoamericanas, las plazas mayores² son un

² A partir de 1573 a todas las ciudades del nuevo mundo que formaran parte del imperio colonial español se les imponía un diseño único mediante la Ordenanza de Felipe II: "El plan de cada lugar, con sus plazas, calles y sus conjuntos de edificaciones, ha de perfilarse mediante la medición a cordel, empezando por la plaza mayor, de la cual han de partir las calles que lleguen a las puertas de la ciudad y desemboquen en las principales rutas, dejando además espacio abierto para que si creciera la ciudad, siempre pueda extenderse de forma simétrica" ("Reales Ordenanzas sobre la construcción de nuevas ciudades", citado en Sennett 1990: 70) La plaza mayor es el punto de partida a partir del cual gira toda la ciudad: urbanísticamente, como lo

ejemplo extraordinario de experiencia colectiva del espacio: numerosos actores de la ciudad se encuentran ahí representados, desde el poder presidencial hasta el comerciante ambulante, en heterogénea conjugación de movimientos y legitimidades, todos ellos participando de la importancia – y muchas veces también el caos – de ese espacio central.

En la plaza el movimiento es imperativo, hay una necesidad de moverse para ver y ser visto debido a su vocación de ocultamiento. La plaza es una gran celosía que aumenta la expectación y la curiosidad. Se puede entrever lo que hay detrás, pero queda un halo inasible: la barda del atrio de la iglesia, la parte de arriba del mercado, los plásticos transparentes y gruesos que distorsionan la perspectiva del restaurante Los Goliardos en los portales, los vitrales de las ventanas del vecino Café La Selva, la esquina de la casa Frisac, las puertas de la cantina La Jalisciense y el parque mismo. En el centro del parque, el kiosco, se puede ver todo alrededor pero hay partes que quedan ocultas debido a su propia arquitectura de palmeras, troncos, ramas y hojas. La gran celosía natural, lo mismo que las otras, crea un efecto de juego para la vista y una invitación al cortejo, actividad de escondrijos y pasarela de apariencias que la mirada registra antes que nada.

La forma se hace generadora de la memoria³ de los habitantes que crean sus símbolos a partir del espacio (Benjamin, citado por David Rotenberg 1993: 24). Los trazos de la memoria imbuidos en el espacio tienen incluso una localización material (Bachelard, citado por Urry 1995: 22): la memoria se imprime en los edificios. Los habitantes, al construir un discurso a partir de la memoria, lo

demuestra la Ordenanza, y también política, económica y socialmente. Y desde luego, simbólicamente, en tanto las plazas se son el centro del poder por antonomasia.

³ El espacio percibido según las estructuras mentales forma parte de la memoria de sus habitantes y transeúntes. Según Benjamin (1955: 7-13), existen dos tipos de memoria: la voluntaria y la involuntaria. La memoria voluntaria, como su nombre lo indica, responde a la voluntad de los individuos y, como selección consciente y eventualmente distorsionadora de datos que es, guarda poca relación con el pasado “real”. La memoria involuntaria, que es la que aquí nos interesa, “conserva las huellas de la situación en la que fue creada” (p. 10). En ella, a partir de la experiencia “en el sentido propio del término” se cruzan los elementos del pasado individual con los del colectivo: es la memoria que conserva.

que hacen es retomar esos símbolos y hacerlos parte de su experiencia y de su visión de mundo. Los monumentos sirven para mostrar que una forma, aunque sea parte del discurso oficial acerca de la historia, está a disposición de la experiencia individual y de la colectiva, que los retoma bajo la luz de su propia interpretación y para la construcción de su memoria (Augé 1993: 65) .

Cada uno de los edificios y de los espacios históricos de Tlalpan presta su materialidad a las memorias individuales y autobiográficas. Doña O. se pone romántica y me cuenta que ahí conoció al que fue su marido “frente a la iglesia; se me acercó muy caballero a saludarme, pero con los nervios –y por decencia, porque era una señorita – apenas y le respondí”. Y A. recuerda: “no iba mucho a la plaza, aunque estaba bien cerca de mi prepa, pero cada vez que pasaba por ahí con mi mamá me quedaba mirando sus edificios, y ahora que estudio arquitectura, siempre pienso en ese convento que está ahí por el parque nuevo [el Juana de Azbaje] cuando quiero acordarme de algo bonito”. Para otros, como Doña C., que “iba a la misa con mi madrina los domingos; de ahí salíamos y dábamos una vuelta por la plaza, y platicábamos tantito con las madres y las personas que conocíamos”; o Doña L, que de niña salía de misa correteando con otros niños, la plaza era una extensión secular de la iglesia. Ya en el rango de lo compartido, estos últimos recuerdos abren paso a aquellos otros, definitivamente colectivos. Tanto mas cuando se trata, en buena parte, de edificios antiguos, por los que, como las generaciones, han pasado las historias: el relato de los tlalpenses se extiende así en histórica –y a veces controversial – exégesis. Tal es el caso de la revolución, de la que unos recuerdan los muertos y las desgracias del sitio zapatista –“una porquería, con todos esos campesinos desmandados que andaban haciendo puro destrozo... ¡casi matan a mi papá, imagínate!” según Doña L. –, y otros la audacia de los insurrectos – R. dice: “hasta aquí llegaron, fijate, después de cruzar toodo el Ajusco, y aquí se enfrentaron con las tropas federales; traían mucha fuerza”. Desde luego, no son infrecuentes las veces en que estos relatos caen en un voluntarismo deformante que acomoda las cosas a conveniencia, y otras, se muestran lejanos al argumento en su emotividad pura.

II

El espacio "euclidiano, racionalmente divisible, geoméricamente configurable" (Signorelli 1996: 61) que es la base la proyección arquitectónica, parece no estar situado en ninguna parte más que en la mente del arquitecto que hace una abstracción del espacio antes de plasmarla, como plano, en un papel. La abstracción como característica inicial del trabajo ha dado pie a muchas críticas⁴, todas ellas apuntando a la desconexión que hay entre la realidad ideal del arquitecto que planea la casa y la ciudad también ideales y la realidad material de los habitantes de la casa y la ciudad concretas, que son, como hemos visto, los que le dan pleno sentido al ocuparlos, para quienes el habitar es una cuestión fenomenológica que forma parte de la experiencia sensible (ver Lefebvre 1972, Signorelli 1996). Mientras que el arquitecto intenta establecer un orden espacial, el habitante precisa de un espacio reconocible, es decir, un espacio interior adecuado para enmarcar su existencia y que a la vez la separe del exterior (Ibidem).

De ser cierta la afirmación de Signorelli, es decir, de basarse la operación inicial de la arquitectura únicamente en "un código geométrico" que prescribe "la articulación de los espacios" según ciertas reglas (Eco 1968: 310-313), el resultado no podría ser otro que el vacío de un espacio ideado retóricamente. La arquitectura se vería confinada al rubro de los servicios (Ibidem), sin posibilidad de actuar con la libertad - ni con la fragancia - que Lefebvre le imputa. No cabría, desde luego, referirse a la arquitectura como a un arte, "si lo que es propio de un arte (...) es proponer a los destinatarios algo que no esperaban" (Ibidem). Sin

⁴ En el extremo, los arquitectos han sido llamados "demiurgos platónicos" por la supuesta arrogancia de su apego al ideal (Lefebvre 1972: 28).

embargo, la arquitectura tiene, de hecho y entre otras, una función estética⁵ entendida por muchos dentro de los límites de lo artístico, como la materialización de ciertos principios estéticos, algunas veces nacidos dentro de la filosofía, como lo son el de pureza y el de unidad, otras veces, producto complejo de grandes elaboraciones humanísticas (ver Sennett 1990 y 1994, Eco 1968), pero en todo caso, dirigidos a la innovación del entorno humano y social⁶.

Como simple "gramática de la construcción", la arquitectura no estaría en condiciones de "cambiar el curso de la sociedad" (Eco 1968). El vacío producido por ella sería el de la ausencia del hombre y de su tiempo (la historia) en el espacio abstracta, casi mecánicamente ideado y llevado a cabo.

La arquitectura, por el contrario, dista mucho de crear vacío: está llena de intención. No se trata únicamente de una intención con respecto a la forma; tampoco se limita a la función a la que servirá esa forma. Ciertamente hay una relación intencional entre forma y función, pero no es unívoca, como bien lo señala Eco, pues se altera con frecuencia, debido a la participación de los significados conectados al objeto, que pueden cambiar la predisposición original de los usos (Eco 1968, D'Alessio Ferrara 1990). La arquitectura, funcionando imperativamente, obliga a vivir de determinada manera (p.291), pero se ve muchas veces trastocada, y ejemplos de ello hay varios. Algunos de ellos se dan apenas son ocupados los edificios por personas con concepciones distantes a las del arquitecto y su propuesta (que pueden, por ejemplo, pertenecer a culturas populares habituadas a otra forma de habitar, es decir, a otra disposición de los

⁵ Eco señala cinco funciones de la arquitectura: la estética, la emotiva, la fáctica, la metalingüística y la imperativa, que mencionaremos después. No obstante su novedosa aplicación en el campo arquitectónico, estas funciones llevan cerca de un siglo de establecidas por los lingüistas de la Escuela de Praga.

⁶ El manifiesto *Espacio, tiempo y arquitectura* de Siegfried Giedeon, escrito a principios del siglo XX, parece demostrar el interés de la arquitectura en el arte, y en los avances de la ciencia moderna, herramientas para una nueva comprensión: "El espacio, en la física moderna, se concibe en relación con un punto móvil de referencia, y no como aquella entidad absoluta y estática, propia del sistema barroco de Newton. Y, en el arte moderno, por primera vez desde el Renacimiento, una nueva concepción del tiempo ha desembocado en una ampliación por sí sola consciente de nuestras formas de percibir el espacio" (citado por Sennett 1990: 132). Parece, sobre todo, demostrar una disposición a la innovación, al cambio. Además, parece contradecir las tesis acerca del estatismo presente en la concepción arquitectónica (como es la de Signorelli), haciendo énfasis en la permeabilidad de la arquitectura.

espacios y a otros elementos de uso cotidiano); otros toman siglos pero no son menos ilustrativos. Muchos de los centros históricos de los países latinoamericanos son perfectos representantes de este último grupo: creados originalmente para ser habitados por las familias notables de la sociedad colonial, actualmente muchos son ocupados por clases menos pudientes de la sociedad, con todas las transformaciones que eso conlleva en cuanto a cambios en la estructura interior del edificio (adaptada para alojar a un número mayor de familias), en el uso de las calles, el tipo de comercios y de actividades que se emplazan en ellas, etcétera (ver D'Alessio 1990, Alessandri 1994). Ante esta situación, la llamada de desvalorización de los centros y asumida como decadencia, está la alternativa de revalorización de los centros, que en muchos países europeos ha tenido lugar bajo el nombre de gentrificación, y que consiste en el repoblamiento por los sectores altos de las zonas y los edificios históricos.

El caso de Tlalpan pertenece, por una parte, al grupo de casos que toman siglos para mostrar el trastorno de las funciones originales, ligado para Tlalpan, como para otros pueblos del sur del Distrito Federal, al crecimiento de la capital. Por otra parte, la lógica de los cambios ocurridos en el Centro Histórico se acerca más a la de la aludida gentrificación, que a la de la decadencia. La historia producida y reflejada por la arquitectura de los edificios de la zona⁷, es retomada por los nuevos habitantes de Tlalpan, que, bajo el signo "filológico" de nuestra época, le otorgan nuevas connotaciones (distinto, sobre todo, al que puede darle la memoria de los habitantes originales) del que se deriva una refuncionalización del espacio, notoria cuando se aborda el tema de los usos y la apropiación del mismo, o bien, su eventual - y novedoso- consumo. Es así que el antiguo abolengo de la zona se presta, resemantizado, para nuevos argumentos por parte de los nuevos pobladores. Tiene lugar una recuperación de las formas, ciertamente, pero el discurso en torno a ellas y a su significado es el que se ve alterado; según Eco (1968: 304 - 305), la alteración no es otra cosa que la

⁷ Del Centro histórico, son 75 los edificios a los que el INAH ha otorgado valor patrimonial, algunos de la época de la colonia, como la Parroquia de San Agustín o la Casa Chata, otros, la mayoría, del siglo XIX.

"perdida de importancia" del objeto arquitectónico que, estilizado para su recuperación, pierde su capacidad renovadora y, por el contrario, "actúa como un narcótico". Pero la condición histórica del Centro de Tlalpan no es impedimento insalvable para la renovación: hoy por hoy es mas necesaria que el mal llamado rescate. No tanto en cuanto quede por construir⁸ como con respecto a lo ya construido: la novedad como posibilidad arquitectónica no se agota, como ya lo había dicho, en la edificación, sino que esta abierta a las significaciones culturales que le da la historia.

Los trastornos no impiden que la intención arquitectónica persista en su meta. En ella continúan estando previstos "un sistema de expectativas y de hábitos adquiridos" de la sociedad en y para la que la arquitectura construye espacios, pero sobre todo modos de vida – una cultura del habitar - que retoman o proponen una ideología a la sociedad (Ibidem). En ese sentido, el espacio es un recurso que implica "la utilización de un potencial del que se puede disponer y la intervención de un autor consciente que utiliza el potencial para conseguir un fin" (Signorelli 1996: 54). Confiados en la validez de su visión acerca de la sociedad y del futuro mejor para ella, así como en determinados criterios cognoscitivos, no han sido pocos los arquitectos dispuestos a moldear el entorno con la intención de moldear también a la sociedad.

Prueba de esta intención arquitectónica y prueba también de una conciencia se encuentra en las palabras del Ingeniero Scheebart : "Habitamos mayoritariamente en espacios cerrados que conforman el medio donde se desarrolla nuestra cultura... Si deseamos trascender nuestra cultura a un plano superior, tenemos que cambiar nuestra arquitectura... Y ello solamente será posible cuando suprimamos la sensación de los espacios en que vivimos..."⁹

⁸ Las construcciones uevas estan sujetas a un regimen de construccion bastabte estricto en su conservadurismo, por tratarse de una zona patrimonial.

⁹ El discurso concluye así: "Y esto solamente será viable cuando introduzcamos la Arquitectura del Cristal." Escritas en 1914. estas palabras dan fe de la euforia transparente dominante en la época, cuando la novedosa utilización del cristal había hecho posible por fin ver el movimiento al interior del edificio, mostrando también el tiempo y constituyendo así nuevas tramas urbanas – semejantes a las de la novela moderna.

(citado en Sennett 1990: 136). Se trata, ni más ni menos, de cambiar el espacio para cambiar la cultura. El espacio aparece entonces como el recurso para la edificación en primera instancia, pero en segunda y más trascendental (¡pigmaliónica!), para la creación del hombre y la sociedad nuevos. La intención es radicalizar la función imperativa de la arquitectura: no forzar a los habitantes a vivir de una manera, sino integrar esta manera a su mundo y a su percepción del mundo persuasiva y a la vez implacablemente, hasta hacerla parte intrínseca de la cultura. Como ya hemos visto antes, el riesgo está siempre presente en "la creación de grandes espacios escenográficos, capaces de expresar, imponer y legitimar al mismo tiempo, un poder y su ideología" (Signorelli 1996: 59; ver Eco 1968: 306-307) y es doble: el de la impertinencia y el de la ineficacia.

III

A la vez que es el producto de una estructura social en determinado momento de su historia¹⁰, la arquitectura participa también de la reproducción espacial de esta estructura. El espacio físico sobre el que actúan los constructores es a la vez un espacio social en el que se distribuyen los actores sociales; es un reflejo espontáneo de ese espacio social y de sus distancias, proximidades o exclusiones (Bourdieu 1995:161-167). Su percepción está, por lo tanto, mediada por las estructuras mentales, producto a su vez de "la interiorización de las estructuras del mundo social": las visiones del mundo estarán siempre en relación a la posición del agente en el mundo social y al habitus

El movimiento, su puesta en evidencia visualmente mediante el cristal, se convertía en lo que llenaba de sentido – para los arquitectos- al espacio construido, lo que lo convertía, en palabras de De Certau, en un "espacio practicado". "un cruce de elementos en movimiento" (citado por Augé 1993: 89) Más que sentido, le confería una unidad animada, al estar todo el edificio a disposición de esta unidad/esta visión, al ofrecerle libertad como no la había conocido nunca antes.

¹⁰ La objeción, de nuevo de Signorelli (1996: 53-57), se refiere a la individualidad del trabajo creativo arquitectónico: el resultado sería la conformación física de un criterio no necesariamente compartido por el resto de la sociedad y, por ende, ajeno a la estructura social total, propio únicamente de un individuo o en todo caso de un grupo en el poder (de la cúpula de la estructura) con intereses específicos en cuanto al desarrollo del resto de la estructura, a cómo y dónde ha de emplazarse espacialmente. Pese a que, ejemplificada, la tesis de Signorelli no deja de tener razón, también es cierto que la arquitectura y el arquitecto son producto de su tiempo, ya sean afianzadores o contestatarios e innovadores (ver Eco op.cit.).

(entendido como un sistema de esquemas de producción de prácticas, y de percepción y apreciación de estas prácticas) del que esta posición lo hace propietario. Las propiedades de cada agente (sus capitales económico, cultural y simbólico), y de sus grupos, están ligadas a las propiedades de otros agentes y grupos presentes en el espacio social estructurado, "que tiende a funcionar como un espacio simbólico, un espacio de estilos de vida y de grupos de status, caracterizados por diferentes estilos de vida" (Bourdieu 1995: 134).

En Tlalpan cabe desde luego hacer más distinciones que la ya hecha entre habitantes originarios y nuevos residentes; no se trata - jamás podría hacerlo- de dos grupos uniformes: al interior de ellos abundan las diferencias en torno a la posesión de capitales diferenciados. La geografía social de Tlalpan es como su geografía física: detrás de un grupo central de habitantes que llamaremos pudientes, al que pertenecen tanto originarios como recién llegados, está todo un entramado de clases medias bajas y populares. La cuadrícula que rige el diseño urbano central - rescate que el neoclacisismo hiciera en el siglo XVIII y que el Conde de Revillagigedo, último Virrey de la Nueva España, impusiera en Tlalpan - da, todavía hoy y pese a su estrechez, una visión de orden a la que se ajustan sus pobladores pudientes, mientras que los de inferior condición social y económica se atienen al vericuetto de callejones que se abre pasado el Triunfo de la Libertad, como se llama la calle que hace de frontera. Desde luego, esto no quiere decir que en el extremo sur la austeridad sea uniforme; por el contrario, salpicadas por aquí y por allá hay incontables casas de mal disimulada ostentación, cuya reciente construcción encuentra una explicación en la saturación de la zona inmediata al centro.

Además de estos dos grupos hay un tercero: el de los religiosos, que se encuentra relativamente disperso en la zona. Para ellos, la concentración espacial es innecesaria; antes bien, en la número de sus casas (y en la extensión de sus terrenos) está la importancia mayor: el Centro de Tlalpan es sede de veinticuatro monasterios y conventos, que se reparten entre casas de varones, casas de

ejercicios espirituales para mujeres y noviciados. Se trata de un grupo extenso aunque no estable (no todas, pero algunas órdenes cambian sus internos cada tres o cinco años) que participa de la vida social local de varias maneras: por medio de los servicios religiosos habituales, de la educación ofrecida en algunas escuelas, de la asistencia social, de la organización de algunas fiestas (como las posadas, en Navidad). Su presencia en Tlalpan es decisiva en cuanto a la tranquilidad de la zona, la cantidad de árboles de sus huertas, la religiosidad predominante y la moral (especialmente entre los habitantes originales, que guardan una relación más estrecha con los religiosos, al grado de que para algunos, los religiosos son el centro de su mundo social)..

El espacio social reificado, como llama Bourdieu a la objetivación o realización física de las estructuras sociales, es necesariamente un emplazamiento del poder, desde el momento en que los distintos capitales disponen el valor y las posibilidades objetivas del espacio. Los usos que de él se hagan y su apropiación (desde su planificación y construcción hasta su eventual uso/consumo y apropiación) están lejos de ser producto del azar; antes bien, responden efectivamente a la posición (y de alguna manera también a las estrategias) de los distintos agentes y son muchas veces objeto de conflictos y contradicciones.

De entre los habitantes originales de Tlalpan, aquéllos con mayor poder de influencia sobre la situación y el destino de los cambios son precisamente los mayores poseedores de espacio y los mas sólidamente posicionados en el mundo social —del que la religión es parte importante. Tal es el caso de la familia A., una de las seis familias tlalpenses de renombre: dueña de espacios tan estratégicos y valiosos como los portales, al frente de la Plaza de la Constitución (núcleo inicial del boom de restaurantes y cafés en Tlalpan), ocupa al mismo tiempo una posición fuerte en el mundo social de Tlalpan, basada no solo en su condición de originarios, sino además en su proximidad a la jerarquía religiosa de Tlalpan. El poder de los nuevos residentes, por el contrario, se funda en sus posibles

demandas y acciones como ciudadanos, ciertamente, pero también, cuando hay una resistencia explícita a los cambios masivos de la zona, en su poder como consumidores. En medio de un contexto global de necesidades urbanas de centralidad, de espacios de esparcimiento, causas influyentes de primer orden en los cambios recientes del Centro Histórico de Tlalpan, el estilo de vida de los habitantes, así como las demandas propias de este estilo, no deja de ser un factor condicionante de la oferta local, por lo que, exclamaciones aparte, participa también del cambio tan temido.

El espacio como recurso es objeto de múltiples estrategias de los distintos actores que lo transitan, lo ocupan y se apropian de él: la distinción, paradójico ejemplo del paradigma iluminista, es una de ellas. Como estrategia del Estado, la distinción del espacio implica la significación concreta de los espacios históricos en función de su importancia discursiva para el Estado – nación, que sobrepone una unidad a la diversidad subrepticia que la compone. La unidad, en este caso, sería el fin. La nación impone un arquetipo identitario con referentes comunes y el patrimonio es su objeto.

En él se resume, desde la Independencia, la cultura nacional. En un principio eminentemente monumental, el patrimonio se constituyó como el signo indiscutible de la singularidad mexicana. Portentosa visibilidad de la singularidad en singular, pese a la evidencia tangible de una pluralidad inagotable, el patrimonio histórico se ratificó como contenedor único de todas las riquezas, que en lo sucesivo no se encontrarían más dispersas en la indiferencia estatal y pasarían a designarse con el término inclusivo de “lo nuestro” (Bonfil Batalla 1997: 44), “lo mexicano”: lo nacional. Pasarían, inalteradas en su conservación, a dar fe de la grandeza imperecedera de la nación.

Aunque el interés por la arqueología prehispánica ya se encontraba presente en la colonia, según Tovar y de Teresa (1997: 89-95), que apenas

abandonada su destrucción sistemática prosiguió a promover, en 1784, su exploración y eventual conservación, la preocupación efectiva por las entonces llamadas "antigüedades" no llegaría sino hasta el siglo XIX: la primera medida, de 1827, prohíbe su exportación, y no es hasta 1897 que la legislación se hace cargo de los monumentos arqueológicos como propiedad de la nación (Ibidem).

Si la conquista vuelve sus ojos a los monumentos que estaba por tomar y hundir, y ve grandeza, y la cuenta como lo hacen Cortés y otros, es, en parte, para su propio engrandecimiento como conquistadores. De la misma manera, la nueva nación independiente, criolla antes que nada, mira esmeradamente los vestigios prehispánicos buscando una grandeza indiscutiblemente única en la que fundar la legitimidad de su separación. Cuando lo hace, no está por la inclusión - en la práctica - de los descendientes de la civilización conquistada - los indios - en la cultura nacional, como lo demuestra la remoción en el siglo XIX de la piedra del sol de una de las columnas de la Catedral de la Ciudad de México tras la asistencia masiva de la población indígena, que llega con velas y copal al sitio.

El problema en ese momento no es tanto la exclusión de monumentos representativos de culturas alternas, como sucede en el Brasil, por ejemplo, en donde lo colonial y lo criollo acaparan la lista de bienes patrimoniales (Ribeiro Durham 1998). De hecho, como lo menciona Tovar y de Teresa (*op.cit.*), incluso anterior a la noción de patrimonio está el interés por las obras arquitectónicas prehispánicas. El problema es que los monumentos de las culturas alternas a conservarse son una nueva afirmación de la hegemonía oligárquica de los que se han ocupado del patrimonio: las obras arquitectónicas que despiertan el interés primero y pasan a formar parte del catálogo después no son ciertamente las del pueblo, sino aquellas que en su momento pertenecieron exclusivamente a las clases altas de la cultura alterna en cuestión.

La selección de los bienes, que forma parte de la construcción del patrimonio, entendiendo que éste no es una cosa dada y que por el contrario está hecha de artificios políticos, simbólicos y económicos, siempre de acuerdo al valor del que es susceptible el bien en cualquiera de estos tres campos, es necesariamente una cuestión social, y como tal refleja las contradicciones y conflictos de una sociedad cuya alteridad no se resuelve en la alternancia cultural sino que deriva en subalternidades (Rosas 1998, Ribeiro Durham 1998). Más que sólo una cuestión social, el patrimonio es un *proceso social* (García Canclini 1990: 182), es decir, está sujeto a cambios históricos, tanto en su concepción como en su percepción y, por lo tanto, en su manejo y su apropiación por parte de los distintos actores. Ahora bien, se trata de un proceso en el que, como ya hemos visto, predominan las desigualdades desde el momento inicial de la selección por parte de los sectores oligárquicos de la sociedad; de ahí que aunque se presente al patrimonio como neutral en tanto parangón de la unidad y estable en su designación de lo nacional, el hecho de la desigualdad señala la presencia del conflicto en todo el proceso.

En el caso de México, los bienes prehispánicos formaron tempranamente parte del patrimonio, pero como objetos previamente sustraídos de su contexto social, destinados a formar parte del catálogo ideal de una nación también ideal que reconocía la sujeción en tiempos republicanos sólo veladamente. "Los objetos antiguos – dice García Canclini (1990: 163) refiriéndose a los museos- son separados de las relaciones sociales para las que fueron producidos". Las piezas descontextualizadas pasan a formar parte de "la sintaxis arbitraria del programa de exhibición", que en algunas ocasiones deja de lado deliberadamente toda asociación histórica, social, política o económica del objeto para reducirlo a una afirmación estética. Aunque en los museos pueda resultar más evidente o más dramática la intención estetizante, ésta pesa sobre todos los objetos patrimoniales, sean estos grandes monumentos o pequeñas piezas; finalmente, nos dice García Canclini (1990:

151), la preservación tiene como meta la conservación de un modelo estético o simbólico del pasado.

Las legislaciones del siglo XX se sucederían, en un intento por precisar las competencias estatales en torno a la clasificación, preservación y difusión del patrimonio, así como a su ampliación. El régimen porfiriano promulgaría varias leyes (1879, 1902) al tiempo en que creaba las instituciones encargadas de su aplicación: primero, en 1885, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y después, en 1902, la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, que por decreto quedaría a cargo de "la clasificación y régimen de bienes inmuebles de propiedad federal", entre ellos, "los edificios o ruinas arqueológicas o históricos" (Lombardo de Ruiz 1997: 203-204).

La ley de 1914 mantiene el énfasis en lo monumental; su interés está en que hace explícita la "utilidad pública nacional" de la protección del patrimonio, y todavía un poco más allá, la ley de 1916, señala a la tarea como un "deber de la nación" (Tovar y de Teresa: 93-98). El patrimonio es, desde entonces y todavía, cuestión de responsabilidad "indeclinable" del Estado, dueño del escenario patrimonial, pero que a la vez pretende hacer participar a los actores – los ciudadanos – tácitamente.

La verdadera utilidad del patrimonio, tras un siglo republicano amenazado y alterado varias veces, tiene que ver, a partir de la revolución y por medio de las políticas educacionales y de difusión del gobierno revolucionario, con la unidad a la que habíamos aludido en un principio, esta vez desde la historia mexicana, que, con las piedras de las pirámides, se hace de una continuidad temporal. Las piedras de las construcciones prehispánicas halladas por los conquistadores, con predilección por las mexicas, son cada una la piedra fundamental de una duración que abarca ya no media decena de siglos, sino una entera de historia mexicana.

Cada una de estas piedras es, a un tiempo, presencia y esencia de la nación. Como presencia es un rasgo de la cultura nacional; como esencia, es un valor indiscutible de esa misma cultura. En tanto rasgo, la piedra no es más que parte material de la totalidad de la cultura, sin embargo, en tanto simbólicamente valiosa, es parte indispensable para la cultura: la contiene toda. Esta cultura de la que la piedra en particular y el patrimonio en general son contenedores es pertenencia de la nación como grupo, cuyo interés no puede ser otro que el de preservar, defender y rescatar los rasgos de los que se hace su cultura. Al menos eso afirma el sustancialismo cultural, hartamente presente en las políticas estatales en torno a la historia y al patrimonio.

Las leyes de 1930 y 1934 incluyeron entre los bienes a los lugares de belleza natural y a las poblaciones típicas (Ibidem). Este último punto, antes que una cursilería nacionalista, significa un avance, aunque difícil, en la consideración del patrimonio, que hasta ahora se había limitado a lo meramente tangible. El componente invisible de la cultura, es decir, lo "típico" aparece en escena. Posteriormente lo hará la tradición.

La tradición como patrimonio intangible presenta una serie de dificultades desde el momento de su definición hasta los límites a su protección. Para el tradicionalismo sustancialista, uno de los "paradigmas político - culturales desde los cuales se definen los objetivos de la preservación del patrimonio" (García Canclini 1993: 70 - 71), el patrimonio es un fin en sí mismo. De nuevo, encontramos la separación tajante entre los productores originales del patrimonio y los constructores, que son indiferentes a las condiciones de los primeros, cuya meta es la permanencia inalterada del patrimonio, sin importar los imperativos coyunturales de los que sean sujeto sus productores y que hagan necesaria la transformación del patrimonio.

Ese mismo tradicionalismo es el que encuentra en las tradiciones un residuo de "lo auténtico" por lo demás perdido, al que busca restaurar. Lo

popular entendido como lo tradicional, "como residuo elogiado: depósito de la creatividad campesina, de la supuesta transparencia de la comunicación cara a cara, de la profundidad que se perdería por los cambios 'exteriores' de la modernidad" (García Canclini 1990: 195). Lo que se designa como tradicionalmente "auténtico" no es - paradójica, irónicamente- más que un producto de la misma modernidad que se combate, pues no es sino inmersa ya en la modernidad que la sociedad vuelve sus ojos al pasado tratando de buscar "las verdades" que la secularización parece haberle robado. Sin embargo, "lo auténtico" entra dentro del esquema esencialista de la cultura como "un conjunto de bienes y formas culturales tradicionales, principalmente de carácter oral y local, siempre inalterables" (García Canclini 1990: 199, a propósito de la Carta del Folclor Americano, redactada en 1970), que han de ser preservados so pena del desastre identitario al que contribuyen "el progreso y los medios de comunicación".

En 1972, el patrimonio que quedaría legislado en la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas es Históricas*, comprendería ya no sólo las monumentales obras arqueológicas que suscitaron el interés original, sino que incluiría los monumentos artísticos de pertinencia estética para la nación, así como los históricos, y, explícitamente, los intangibles, sujetos a la protección y promoción por parte del Estado. Su aplicación, federal, implicaría la coordinación de diversas instituciones, incluso a nivel local, aunque todavía está pendiente la plena descentralización de las funciones, concentradas en un solo organismo encargado desde 1970 de administrar el patrimonio, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, actualmente en cooperación con la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (Lombardo de Ruiz 1997: 219).

Como hemos visto, la protección del patrimonio tiene aproximadamente doscientos años, pero no es hasta hace poco que encuentra un uso urbanístico. Monnet señala que son treinta años los que han transcurrido desde

que la protección de los barrios antiguos como monumentos históricos se incorpora la gestión urbana y comienza a legislarse y administrarse para su preservación. Paralelas a las acciones administrativas ha ido creciendo, desde entonces, el interés de la sociedad civil en el patrimonio como espacio urbano de valor económico, cultural, simbólico y en última instancia estratégico.

Causa de este interés por los centros históricos se encuentra en la sensación de crisis que ha sobrevenido al entusiasmo modernista y a su fracaso como estrategia urbana, en tanto, habiendo prometido las bondades de la industrialización a la que estaba asociada, no ha sido capaz de integrar a las poblaciones que se distribuyen en la ciudad y ofrecerles mejores condiciones de vida, creando así abismos sociales espacialmente configurados. El resultado obvio de la marginación, la destrucción y la tensión – todas violencias- es una violencia mayor y explosiva, que ha sido aprehendida y es vivida “como un síntoma de la crisis de la civilización urbana” (Monnet).

El espacio urbano contemporáneo parece atravesar un momento sin fin de crisis sin fin, paradójico. Los medios contribuyen a esta sensación presentando visiones apocalípticas de una ciudad que a decir de Monnet puede ser cualquiera: producen “descripciones intercambiables del mundo moderno” que generalizan e intensifican la sensación de crisis y permiten la idea de un tiempo anterior desprovisto de las desgracias actuales. Se trata de una falacia, nos advierte el autor, pues no es una verdad histórica que el espacio urbano atravesase por su peor etapa: la ciudad siempre ha tenido problemas. Doble falacia si se interpretan los problemas de la ciudad como síntomas inequívocos e irremediables de crisis: en tal caso la ciudad habría estado siempre en crisis y estaría condenada a ella, lo que no es posible: la palabra crisis designa un momento de excepcionalidad, no un *continuum* trágico (Ibidem).

En todo caso, la sensación de crisis está directamente involucrada en la idea presente de un tiempo pasado mejor: la “edad de oro” urbana, en la que la

ciudad tenía todavía una “escala humana” y respetaba a la naturaleza, a las tradiciones y la identidad, a los espacios públicos como contenedores favorables de la vida social y a la convivencia interclasial en términos armónicos¹. Podría substituirse la palabra *idea* por la de *memoria*; en ese caso, se trataría de la memoria voluntaria de la que Benjamin hablaba en un ensayo acerca de Baudelaire, que selecciona conscientemente - y eventualmente distorsiona- los datos del pasado real, alejándose de él (Benjamin 1955: 7-13). La memoria sería la responsable de la ilusión acerca de la ciudad que encuentra su receptáculo en el patrimonio.

El patrimonio se convierte así en un argumento de las clases pudientes que, haciendo uso de lo que Eco llama “la vocación filológica de nuestro tiempo” (Eco 1968: 299) , llaman a la recuperación de los barrios antiguos en aras de la preservación de los valores urbanos y nacionales. Sin embargo, la recuperación de estas formas es a la vez la pérdida de su importancia original (Ibidem); aparece entonces otra importancia: la de la distinción, para la que el patrimonio histórico es un escenario clave de producción de valor (García Canclini 1997: 72-73 y 1990: 180-183): pierde la vida que le es característica para convertirse en un espacio *snob* sobre el cual se erige el prestigio de sus ocupantes. Para acceder a esta nueva importancia, o más bien para entender de qué manera funciona este acceso, García Canclini propone considerar el patrimonio en términos del capital cultural de Bourdieu: el mayor o menor capital cultural de los actores resulta así (sumado a los capitales económico y simbólico) determinante para la apropiación del *proceso social* llamado patrimonio. Las clases pudientes cuentan con “los medios económicos o intelectuales, el tiempo de trabajo y de ocio” no sólo para definir cuáles son los objetos, barrios y saberes que merecen la distinción de patrimonio histórico, sino también para “imprimir a esos bienes mayor calidad y refinamiento” (1990:

¹ Los libros de Sennett – *El declive del hombre público*, *La conciencia del ojo* y *Carne y piedra* – presentan esa idea de una manera harto convincente. Su lectura deja la impresión de estar ante un mundo y un espacio modernos que responde a los calificativos de “vacío”, “deshumanizado”, “desencantado” y “desfuncionalizado”.

182-183). La "vocación filológica" de Eco se entiende entonces como una cuestión demostrativa de capital cultural.

II

Para el caso que nos interesa, que es el del Centro de Tlalpan, encontramos un material de análisis excelente en *San Agustín Tlalpan: historias y tradiciones de un viejo pueblo (25-1999 d.C.)*. Escrito por don Salvador Padilla Aguilar, cronista del Centro Histórico de Tlalpan, y editado por el Gobierno de la ciudad de México dentro del programa *Tu ciudad: barrios y pueblos*, el libro fue presentado a principios de año frente en el Centro Cultural Casa de las Campanas frente a una audiencia elegante entre la que se reconocía la expresión sobria y complacida de varios notables de la zona, que después de las inacabables introducciones de autoridades y expertos se dispusieron al comentario afable entre vinos y canapés. En el libro, como anuncia el mismo título, el autor hace una cuidadosa reconstrucción de la historia de las gentes y los lugares de Tlalpan, que abarca, como anuncia el título, un extenso espacio temporal y que recurre a diversas fuentes: archivos, bibliografía sobre el tema y entrevistas con los pobladores. El objetivo desborda los afanes de la pura reconstrucción; ya en la introducción declara Padilla su intención: "Se pretende aquí recordar, revivir, parte de su vieja y rica historia para remover con ello en los lectores, a través de los acontecimientos históricos, del significado de sus espacios físicos y de sus tradiciones y leyendas, el amor y respeto por el pueblo añoso" (Padilla Aguilar 1999: 21) Y, más explícitamente, continúa: "El autor está convencido de que la preservación de Tlalpan, como la de cada una de las múltiples ciudades, villas y barrios históricamente valiosos del país, depende críticamente de la voluntad de sus habitantes, voluntad que sólo puede dinamizarse y traducirse en acciones de recuperación patrimonial a

través de la historia de los poblados como un todo y de cada uno de sus componentes: templos, escuelas, plazas y calles" (*Ibidem*).

Ya en el prólogo que Gustavo Couttolenc, miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y viejo habitante de Tlalpan, escribiera para el libro, está presente la imagen de un Tlalpan idóneo: "En San Agustín de las Cuevas el agua de sus claros y abundantes manantiales se tornó vida e hizo de ese lugar un edén en la tierra" al que llegaron cuicuiccas, tepanecas, aztecas, españoles y, finalmente, mexicanos. Todos ellos, nos dice Couttolenc, encontraron en Tlalpan gran cantidad de riquezas naturales que permitieron su florecimiento. Justamente: su florecimiento, pues la pureza y la fortaleza de los elementos de la naturaleza (el agua y la roca) aparecen comparadas con la de los muros y huertas del Tlalpan antiguo (que lo mismo puede ser el de los cuicuiccas que el de los criollos primeros).

Es esta conjunción ennoblecida de hombres y naturaleza la que en la que reincide una y otra vez el texto de Padilla, ya sea como parte de las reconstrucciones históricas, algo arbitrarias, o en las descripciones de los lugares. Desde Cuicuico, los hombres parecen haber encontrado en Tlalpan el lugar perfecto, salvo por el breve lapso que siguió a la erupción del Xitle, en el que la lava hizo inhóspita a la región. Formadas las cuevas que darían cabida a la gran cantidad de agua de la zona, además de apellido a San Agustín, y recuperada la fertilidad, habrían siglos para disfrutar de ella. Así lo harían los grupos indígenas que siguieron a los cuicuiccas, y los españoles que llegarían después a hacer del lugar de paso una villa. Renacería y se propagaría el verde en el que Couttolenc y Padilla se solazan.

Si en la época prehispánica progresaron los sembradíos, en la época colonial lo hicieron las fincas de campo. Como parte de fincas y conventos, las huertas eran un signo de prosperidad, natural y económica, en cuya mención (y memoria) los nativos de Tlalpan insisten todavía. De las épocas colonial e

independiente nos dice Padilla: "muchas personas notables establecieron su residencia en la villa. Proliferaron así las fincas y casas de campo que dieron a San Agustín su particular aspecto: enormes huertas, grandes jardines, largos y altos muros de adobe, calles solitarias y silenciosas. Esa población rica y flotante constituyó una fuente de empleo para los tlalpenses. Generaba riqueza. Por ello los pueblos vecinos encontraron en Tlalpan durante varios siglos un mercado y, con él, un incentivo para producir y llevar ahí su producción." (Padilla 1999: 35)

La cita tiene varias claves. En las huertas se cifraba la calma de Tlalpan, se apoyaba contra los muros de piedra: el "espacio modelo de verdor y de silencio" (Couttolenc: 17) se mantenía imperturbable, excepto en días de mercado o en festividades importantes – como la de la Pascua del Espíritu Santo –, en que "llegaban" el barullo y el movimiento. El desorden aparece como algo ajeno a Tlalpan, algo que precisa desplazarse para irrumpir, pero que sólo lo hace transitoriamente, en fechas específicas que aseguran su control y, por lo tanto, la aceptación del hecho e incluso la participación.

Otra de las claves de la cita está en la mención – la primera pero ni por si acaso la última- de los notables que vivían en el lugar. Couttolenc ya había hablado de la presencia en Tlalpan de los gobernantes del México colonial y del independiente; Padilla aborda de nuevo la cuestión en detalle, en la que coincide con muchos entrevistados, entre ellos Doña L., R., el Señor E.: "Gran cantidad de nobles hispanos y sus descendientes criollos tenía fincas campestres en dicho lugar [Tlalpan]. Era frecuente la presencia de virreyes, duques, condes, obispos, sacerdotes, misioneros, funcionarios de la Inquisición, monjas, soldados, comerciantes y vagabundos. En Tlalpan radicaron o pasaron de manera efímera personajes como el virrey de Mendoza, el conde de Vivanco, el conde de Castorena, el conde de Regla, sor Juana Inés de la Cruz, etc., en la época virreinal". Y prosigue: "En el México independiente, la influencia criolla desplazó la preponderancia que había tenido la española.

Así, según la tradición, era frecuente encontrar en tal sitio a Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero y otros personajes de dicha época. Más tarde, el general Santa Anna y su séquito de allegados se reunían en Tlalpan para organizar apuestas y juegos diversos. Los emperadores Maximiliano y Carlota acudían ahí a cumplir compromisos diversos.” (Padilla 1999: 37).

Los setenta y seis edificios históricos que servirían para que, en 1986, Tlalpan fuera declarado por el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) “Centro Histórico” del Distrito Federal se deben todos a los grupos de poder que ocuparon Tlalpan durante tres siglos coloniales (XVI-XVIII) y otro independentista y republicano (XIX). “Las vetustas y señoriales propiedades” de Couttolenc no son otras que las que alojaron a los hombres prósperos y poderosos que atravesaron, para quedarse fijos en el espacio de sus construcciones, la historia de Tlalpan. Un ejemplo de tantos: la hacienda de San Agustín de las Cuevas, de la que dice el autor que “según opinión de algunos vecinos, esta finca fue casa de don Antonio López de Santa Anna (...). Don Luis Ortiz Macedo narra que en esta finca se hospedó, con ocasión de unas fiestas en su honor, la duquesa de Albuquerque en la época del virrey don Juan Güemes Pacheco y Padilla, conde de Revillagigedo” (p. 91). Como tal, cada de los uno edificios es una piedra de la memoria, y las calles son, para Padilla, su camino. De ahí que se detenga en cada una de ellas, recuperando los viejos nombres en un intento por recuperar la vieja historia. En esta reconstrucción participan tanto los datos históricos de los archivos como las remembranzas de los vecinos; el resultado es una mezcla – a veces emotiva - de antecedentes que pretenden remontarse a tiempos anteriores a la colonia y anécdotas de este siglo. Otro ejemplo: de Tezoquipa dice el autor que por ella “bajaba el agua procedente de un manantial de Santa Ursula Xitla. La gente tenía que saltar a fin de alcanzar los escasos terrones secos y evitar así mojarse los pies. El nombre de la calle tiene el significado de *lodazal* o más literalmente *en el lodo pedregoso* de [te(tl) piedra, zoqui(tl) barro y (pan) encima de]. Hacia 1930, esta calle tuvo un nombre relacionado con el agua, Los

Lavaderos, debido a los que estuvieron instalados hasta principios de los setenta en el predio de Congreso 50" (p. 80).

Tenemos entonces a un San Agustín próspero, al que llegaban los productos agrícolas - y presumiblemente también los artesanales - de los pueblos aledaños, y por el que pasaban las mercancías que venían o iban hacia la costa del Pacífico y allende el mar. Está también el Tlalpan que desde su constitución como corregimiento del Marquesado del Valle y cabecera de la región durante la colonia, y posteriormente como fugaz capital del Estado de México para finalmente quedar como centro de gobierno de la delegación más grande del Distrito Federal, fue siempre un centro político de importancia al sur de la capital. Tenemos, por último, a un grupo de notables de la sociedad establecido en la localidad, y a otro presente también aunque sólo sea de tránsito; ambos habrían dejado sus huellas en el espacio. Tenemos, en fin, un lugar importante geográfica, históricamente.

De tal suerte que no sorprende que Padilla titule a uno de sus capítulos "Escenario de batallas y cuna de héroes"; desde la guerra de Independencia hasta la Cristiada, muchos acontecimientos- entre ellos algunas batallas - tuvieron lugar en Tlalpan. Y desde luego, tuvieron también sus héroes. Las historias de Quijada - *patriota talpense* de la guerra de Independencia-, Nicolás Romero -*patriota talpense* en lucha contra el imperialismo de Maximiliano - , Mamá Chole -esposa de un *patriota talpense* y estoica, aunque involuntaria, participante de las batallas contra el mismo Maximiliano -, Valentín Reyes - joven general de Zapata, no se sabe bien si ángel o demonio -, los Once Mártires - zapatistas maltratados por O'Haran - y la Madre Conchita - finalmente enviada a las Islas Marías como autora intelectual del asesinato del general Alvaro Obregón- dan fe de la participación activa de Tlalpan en la historia mayor, la de la nación. Dan fe también de una gloria, ni más ni menos que la de tener héroes, cosa ya del pasado.

El marco natural de la historia de los hombres no puede, claro, ser menos glorioso. En el primer capítulo de *San Agustín...* ya se extienden los bosques de Tlalpan y del Ajusco y se alzan las montañas y volcanes: la cumbre del Ajusco, "la madre de todas las montañas del sur del Distrito Federal" (p. 27), el Zacatépetl, que "en términos estrictos no pertenece a Tlalpan, aunque sí a su territorio pasado y a su historia", el Xitle, el Cuatzontli, el Tehuantepec y el Pelado, que divide el Distrito Federal del estado de Morelos. De nuevo, la grandeza del entorno natural sirve para afirmar la grandeza de Tlalpan. A la sola descripción, la colonia Centro de Tlalpan, designación a la que tanta renuencia tiene el autor, recupera el viejo nombre de San Agustín de las Cuevas y con él, el marco original: ya no es un triángulo urbano encerrado entre tres avenidas, sino una villa al pie de las montañas. Y sin embargo...

"No hay nada más puro que el agua. Nada más recio que la roca. Nada más fuerte que un alto muro protector. Sin embargo, con el tiempo, los tlalpenses hemos aprendido a destruir la eternidad de esos elementos. Hemos abusado de los recursos vitales, pertenencia de la generación actual, pero también de las que vendrán después. Debíamos haber respetado sus derechos y no lo hicimos. Hemos arrasado el patrimonio cultural. Hemos hecho del presente una frontera cerrada que nos tapia el porvenir" se lamenta Couttolenc en el prólogo. Hombres y naturaleza estarían en una situación límite: "El agotamiento y canalización de las claras fuentes de agua corriente, la flora y las especies animales – nuestro eden – se extinguieron o están en peligro de extinción. El quebrantamiento de la roca funcionó como invitación a una población numerosa. Hoy Tlalpan tiene el rostro de un hogar de hormigas. La presión demográfica dio reciedumbre de azúcar a la solidez de los muros de adobe y piedra. Estos fueron hechos polvo o fraccionados con el amparo de las leyes del mercado aplicadas a las vetustas y señoriales propiedades." Y aunque en un principio la responsabilidad recae enteramente sobre los primeros, después se vuelve una fuerza mayor: la modernidad.

Dice Couttolenc, que se certifica como testigo afirmando conocer bien Tlalpan desde 1936 por haber vivido siempre ahí: "La modernidad irrumpió en los años cuarenta y alteró el equilibrio ecológico y la esencia pueblerina de San Agustín de varias maneras" (p. 18). Se habrían "empequeñecido el agua y los bosques con la construcción de caminos y la privatización de las tierras comunales" y su caso local más dramático sería la invasión a zonas ecológicas. La degradación de los bosques daría pie, a su vez, a la aparición de la contaminación: sin bosques, ésta se pasearía campante por las planicies del nuevo club de golf y sobre la basura de las Fuentes Brotantes, ambos alegres paseos de antes. De antes, exactamente, porque San Agustín se habría degradado también al proveer "una gran cantidad de servicios que atraen a una gran población flotante" (p. 19) que, sumada a la población establecida en Tlalpan habrían acabado con "una de las características tlalpenses esenciales: sus silenciosas calles empedradas e impresionantes muros – piedra y adobe ornados con bugambilias y enredaderas – albergue de huertas, jardines y nobles construcciones".

Padilla es de la misma opinión o, más bien, se hace de la misma visión. Ya en la introducción encontramos la preocupación que ha llevado a escribir el libro a don Salvador Padilla: en principio, el gran cariño hacia la que llama "la vieja villa", un "pueblo venido a más en algún momento del siglo XIX con su promoción al rango de ciudad cuando fungió como flamante capital del Estado de México, con su Congreso estatal, su universitario *Instituto Literario*, su biblioteca y su museo. Rica venida a menos, le ha sido impuesto en nuestros días el *status* de colonia de la ciudad de México con su implícita penuria en todo sentido, incluso en el cultural". La preocupación no es otra que la del devenir urbano de Tlalpan como parte del Distrito Federal, de su inminente participación en las dinámicas de la modernidad entendidas como nefastas.

Al final de su libro, tras haber descrito cada uno de los elementos que le parecían esenciales de la historia y la vida de Tlalpan, Padilla dedica un

capítulo a las "Políticas generales con efectos perjudiciales sobre Tlalpan". Y comienza, aludiendo a las políticas gubernamentales federales o del Distrito Federal: "se ha[n] caracterizado por un esquema en que es ajeno el respeto al patrimonio común a causa, en parte, de un respeto idolátrico a la propiedad privada" que ha impedido hacer eficaces las medidas tomadas en torno al patrimonio. "Se añan a ello otros factores que han propiciado o permitido un daño irreversible al patrimonio cultural: la incultura de los propietarios, la ausencia de normas para la preservación del patrimonio, la apertura de múltiples vías de comunicación, ciertas leyes fiscales, algunos eventos internacionales (...) y la ineficacia de instituciones a cargo de la protección de dicho patrimonio" (p. 162)

En Tlalpan, la modernidad habría impuesto su sino por medio de varias obras de carácter urbano. La primera sería la ampliación de la avenida Insurgentes desde San Angel y la de la calzada de Tlalpan hacia el sur de San Fernando. Insurgentes, según Padilla, trajo consigo el fin de "la tradicional pendiente de El Calvario como sitio de recreo, aumentó en gran número los visitantes a las Fuentes Brotantes, dio pábulo a la aparición de negocios y asentamientos en ese sitio turístico, generó especulación con los predios de Santa Ursula Xitla, permitió asentamientos irregulares en lugares antes inhóspitos del malpaís [el pedregal], alentó la destrucción de las históricas cuevas de los alrededores de Tlalpan, destruyó el barrio de La Santísima, marginó al barrio de La Fama y significó el fin de los ranchos Carrasco, Tochíhuatl y Cuautla. Por su parte, la calzada de Tlalpan "seccionó algunas fincas importantes, como la casa Chata, la finca donde actualmente se encuentra el restaurante la Antigua Hacienda de Tlalpan, alentó la desaparición del Ojo de Agua del Niño Jesús y dio fin al rancho Virgen" (p. 162).

Hablamos, pues, de daños al espacio local, tanto en su configuración estrictamente física como en la social e histórica. Pero quizás otro daño grande, que no llega a mencionarse estando siempre presente, es el de haber

encerrado a San Agustín de las Cuevas en la colonia Centro de Tlalpan, el haber hecho de un sitio antes grandioso el tan mentado triángulo. Es esa situación, antes que la degradación ecológica y la crisis urbana, la que parece pesar sobre el destino de Tlalpan como una condena a la que sus nativos no se resignan. Lo que antes era un horizonte amplio que partía de la Plaza de la Constitución hacia las Fuentes Brotantes y el barrio de La Fama, en el poniente, y subía al sur por los pueblos y hacia los cerros del Ajusco, es ahora uno limitado, casi entrópico. De ahí que los posibles beneficios de estas obras, como el comunicar a la zona con el resto de la ciudad, cosa indispensable en los tiempos que corren, no se mencionen por boca nativa.

Al interior de la colonia, la venta de las grandes propiedades y su posterior fraccionamiento encuentran su causa en el alza de los prediales de la superficie no construida y en la especulación inmobiliaria, también son, para los nativos, un desastre. El del hormiguero de Couttolenc: más y más condominios que se alzan, con un estilo que trata de congraciarse con el carácter colonial del centro histórico (aunque por supuesto también los hay estridentes), por aquí y por allá. La población nueva que ha llegado de otras zonas de la ciudad y ocasionalmente del país responde, efectivamente, a la oferta de terrenos derivada del fraccionamiento y a la buena comunicación vial de Tlalpan. Ahora bien, los habitantes de los condominios, gente de clase media y media alta, responde también a la caracterización de Tlalpan como un lugar tranquilo y de entorno amable, en fin, de pueblo dentro de la ciudad. Si, como afirma el autor de este texto, estas características son en principio cuestión histórica, cosa de los antecedentes de Tlalpan como San Agustín de las casas (y no dudo que lo sean) entonces también podríamos decir que la atracción está en el tinte histórico de la colonia. Y si ese tinte, a su vez, fuera el del aboengo que cada uno de sus edificios catalogados transmite, entonces podríamos pensar que la grandeza de Tlalpan incumbe tanto a unos como otros, es decir, tanto a los nativos de Tlalpan como a los que han hecho de él su elección. Si decir que la historia y la memoria les incumben a unos y no a

otros, y de ellos se deriva una relación diferencial con los espacios, es cierto sólo hasta cierto punto, en la medida en que la historia y la memoria no se han acabado, es decir, se hacen todavía y se están haciendo en este momento, decir que el respeto hacia el patrimonio es exclusivo de sus nativos es inaceptable.

Pero Padilla tiene su argumento y su ejemplo: el Oratorio de Amaxalco. "Fue declarado patrimonio cultural de la nación en 1954 junto con el predio arbolado y la barda de adobe que lo circundaban. Ello no constituyó obstáculo para que, en los ochenta, fuera destruido dicho muro, un predio arbolado, la fuente y la cruz atrial del oratorio. El mismo oratorio estuvo a punto de ser bárbaramente destruido por el fraccionador de ese terreno, mas fue salvado oportunamente por un grupo de vecinos" (p. 110) En ese terreno ahora viven los que fueron motivo del atentado: los condóminos. Y aunque mantienen al oratorio en buen estado, lo cierto es que su acceso es privado.

Los condóminos. Además del daño perpetuado por sus propiedades, son también responsables involuntarios de la aparición de servicios en la zona, compañías y restaurantes e instituciones que también han atentado contra el patrimonio. Otros ejemplos de Padilla: "la casa del marqués de Vivanco convertida en compañía de seguros, la hacienda de San Agustín de las Cuevas transformada en compañía afianzadora, parte de la casa vecina a la Casa Chata que es ahora el restaurante La Antigua Hacienda de Tlalpan y una institución de planificación familiar en la calle de Juárez, el Mexfam" (p. 164), que no son en sí un peligro contra el patrimonio e incluso ayudan a su preservación, si no fuera, verbigracia, por "el incesante flujo de vehículos de clientes, trabajadores, funcionarios y una gran población flotante que atraen" y que son "causas de deterioro".

San Agustín Tlalpan... termina con una "Propuesta de recuperación del patrimonio". Muy dentro del tradicionalismo sustancialista, el autor parte de la

premisa de que "la preservación patrimonial es una necesidad cultural básica" (p. 165). La desaparición de "monumentos de valor histórico" equivale a la pérdida de "una parte de la historia y la memoria colectiva", por lo que su cuidado debe preocupar no sólo al gobierno sino a la sociedad civil. Más que una preocupación, debe convertirse en una ocupación; Padilla propone crear "comités mixtos de planeación y ejecución de actividades económicas y culturales, donde los proyectos productivos sean compatibles con la recuperación del patrimonio cultural"; estos comités mixtos, además de al gobierno y a la sociedad civil, podrán incluir a instituciones como la iglesia.

Los fines son "evitar un deterioro mayor del centro histórico de "Tlalpan en tanto patrimonio del pueblo de México" y, eventualmente, "recobrar, caso por caso, cuando ello sea posible, dicho patrimonio". El autor está convencido de lo imprescindible de una reforma legislativa en torno al patrimonio que haga más eficaz la aplicación de sus medidas. La recuperación ha de comenzar por los espacios y monumentos públicos, actualizando el catálogo y estableciendo prioridades. De los monumentos privados habrán de encargarse sus dueños, a los que previamente se habrá aleccionado acerca de "el valor histórico y arquitectónico de sus propiedades". Detrás de todo esto está el interés en evitar que en Tlalpan pase a barrio de segunda clase, como ya sucedió con Tacubaya, Mixcoac e incluso Coyoacán.

No obstante la validez de la preocupación de Padilla y de sus propuestas, la primera bien intencionada y las segundas útiles, queda más de una duda. La magnificencia de las descripciones y las menciones son un parámetro del elitismo que impregna al libro entero, que hace diferencias insalvables ya sea mediante el desprestigio de ciertos sectores de la sociedad – los avecindados – o la ocultación de otros – los menos pudientes – sin cuya consideración es impensable el planteamiento de ninguna medida que se pretenda eficaz. Es difícil aceptar como constructivo un argumento que se afinsa en el abolengo excluyente y se dirige hacia su consagración vía estricta

conservación. Las políticas patrimoniales han hecho suficiente por esta consagración para que la participación ciudadana inaugure la que parece ser su era en el mismo tono. Lo mismo se puede decir de la conservación del patrimonio, que como fin último de las políticas y las preocupaciones estatales ha demostrado la estrechez de su planteamiento y de sus alcances, especialmente en el medio urbano y en el caso de los Centros Históricos.

Con el advenimiento de la globalización, el decreto extensivo: fin del espacio, fin de la historia, fin de la ideología, fin del Estado-Nación. Vaciamiento crepuscular y progresivo de las formas y de las ideas del mundo moderno que asiste a su propio marasmo. Ésta ha sido la idea, casi la certeza general, ante la magnitud y la complejidad de los sucesos de los últimos lustros. No es así. La insistencia es develadora, no del fin sino del cambio inminente, de la reconfiguración de las sociedades en pleno (Ortiz 1997: 293).

Para el Estado - nación, procesos como la masificación de la cultura, la transnacionalización de los bienes y, en alguna medida, las migraciones¹ no son una amenaza total, aunque sí cuestionan los fundamentos nacionales (y los roles administrativos asumidos a partir de ellos), desde el momento en que ponen en evidencia el hecho de que la nación no se ha formado exclusivamente "mediante la reproducción de sus tradiciones precolombinas, coloniales y modernas", sino que lo ha hecho también "a través de la apropiación y el uso de bienes y mensajes multiculturales aportados por migrantes campesinos a las ciudades, por el turismo, por la mirada extranjera y por las industrias culturales" (García Canclini 1997: 65), de manera que cada vez es más difícil para el Estado – y, sobre todo, más insostenible – la delimitación estricta de "lo nuestro", "lo auténticamente nuestro": lo nacional en su sentido tradicional, ahora en aparente contradicción con lo global.

¹ "En los últimos años del siglo XX, la globalización de la economía y la aceleración del proceso de urbanización han incrementado la pluralidad étnica y cultural de las ciudades, a través de procesos de migraciones nacionales e internacionales, que conducen a la interpenetración de población y formas de vida dispares en el espacio de las principales metrópolis del mundo" escriben Borja y Castells (1997:

Desde luego, el cuestionamiento también interpela a la sociedad civil y al sector privado, que se suman a la dinámica transformadora de la época en busca de nuevas oportunidades de desarrollo dentro del orden incipiente (global y nacional), no sin temer por la incertidumbre o tropezar con la inestabilidad, coyuntural o sistémica, de este orden.

En busca de nuevas oportunidades se encuentran también las ciudades, ese "producto físico, político y cultural complejo... que hemos caracterizado en nuestra ideología y en nuestros valores como concentración de población y actividad, mixtura social y funcional...";² apoyadas en su "capacidad de autogestión" y en su fuerza como "ámbito de identificación simbólica" (Borja 1997), las ciudades han ido haciéndose de un protagonismo "tanto en la vida política como económica, social, cultural y mediática" (Borja y Castells 1997: 139) para convertirse en centros gestores de importancia neurálgica para el nuevo orden global.

La complejidad es uno de los signos urbanos más notables. De ella dice Sennett (1990: 163-164) que, como experiencia, es uno de los principios del desarrollo del ser humano y un valor esencial del medio ambiente en general y urbano y moderno en particular³. Relacionada con ella, la heterogeneidad que hace que las grandes ciudades de nuestra época, "receptáculo y crisol de culturas" (Borja y Castells 1997: 111), sean propicias para la expresión de la diversidad (aunque no necesariamente en los mejores términos). Por ello es que pueden ser consideradas como "los únicos espacios en donde es posible hacer circular información y comparar las experiencias en presencia de una

111-112). El Distrito Federal, con todos sus anexos metropolitanos, es uno de esos casos, cuya población ha crecido.....

² No muy lejos de esta definición está la que da Sennett (1978) en *El declive del hombre público*, en donde parte, muy a la Escuela de Chicago, de la población, la interacción masiva y diversificada y, pequeño detalle, la unión como elementos para una definición provisional de la ciudad; después, el análisis de los cambios ocurridos durante el siglo XIX le da argumentos para matizar y criticar esta definición elemental. No tanto porque descrea sus conclusiones como porque son, además de atemorizantes, difíciles, prefiero partir de la definición de Borja, un tanto cuanto más optimista y ciertamente más sencilla.

³ Aunque no es parte de la cita, la especificación del medio ambiente como urbano y moderno no desencaja con el texto original, cuya referencia continua es Baudelaire, el poeta de la ciudad - y la modernidad - por excelencia.

concentración de personas suficientemente amplia para que constituya un conjunto de relaciones no irrelevantes respecto al sistema social global” (Signorelli 1996: 55, citado en García Canclini 1999: 166).

Los reveses globales que confrontan las ciudades no son pocos y tienden a introducir elementos que, no obstante su determinación global y por lo tanto supuestamente uniforme en cuanto a los imperativos culturales y económicos, se suman a la complejidad del espacio urbano para hacerla aún mayor. La fragmentación, a veces la fractura, derivada de la especialización funcional de sus zonas y la consolidación de regiones espacial, social y económicamente segregadas, en las que la marginación es tan estrepitosa como ostentosa es la riqueza en otras (Borja 1997), son consecuencias negativas de la globalización. Esto es particularmente visible en los “centros emergentes... donde la formación de nodos de gestión de servicios globalizados coexiste con sectores tradicionales, actividades económicas informales o marginadas, deficientes servicios urbanos, pobreza, desempleo e inseguridad” (García Canclini 1999: 168).

La fragmentación urbana ha llevado a muchos a pensar en el fin del espacio (especialmente del público), al que ya habíamos aludido en el primer párrafo. Bajo el imperativo de los flujos - de movimiento humano, vehicular y, sobre todo pero casi en otro plano, informativo e informacional - imprescindibles para el óptimo funcionamiento de la ciudad como “un elemento nodal de sistemas de intercambio regionales y mundiales” (Borja 1997), el espacio urbano habría ido perdiendo sus características simbólicas locales (anclas de la identidad y la pertenencia a un territorio y a una comunidad) para disolverse en la circulación irrestricta de bienes, mensajes y hombres, hasta el punto de merecer el título augeano de “no-espacio”. Los flujos, a su vez, estarían bajo el imperativo de la velocidad, que en los tiempos que corren (literalmente) es cada vez mayor, teniendo como parámetro máximo a la simultaneidad alcanzada por la informática. Esto no quiere decir que las ciudades se desenvuelvan frenéticamente, pero sí explica la construcción de vías ultra-rápidas, responsables en casi todas las urbes de la división de viejos

barrios y de la fragmentación (y la anulación, diría Sennett) de parajes urbanos enteros.

Los reveses no han impedido que “el renacimiento de lo urbano” tenga lugar, debido, como ya habíamos dicho, a la importancia creciente de las ciudades en el contexto global. Sin embargo, este renacimiento global no podría concretarse si no llevara aparejada la revalorización local de la ciudad y de cada una de sus zonas. No se trata, empero, de la superposición de dos realidades diametralmente opuestas (la global y la local)⁴ sobre un mismo espacio (la ciudad); antes bien, los fenómenos de renacimiento global y revalorización local han de entenderse en términos de la interacción, lo que no implica la disolución anodina de uno y otro (aunque no han de descartarse los aspectos uniformadores de la globalización)⁵.

II

La revalorización de la ciudad debe concentrarse, según Borja, en “la consolidación de territorios gobernables mediante actuaciones positivas a favor de la regeneración de centros y de áreas degradadas, las nuevas centralidades [o la multicentralidad urbana], la mejora de la movilidad y la visibilidad de cada zona de la región metropolitana, la promoción de ‘nuevos productos urbanos’ que diversifiquen y reactiven el tejido económico y social y creen empleo y autoestima”. El medio con el que las administraciones cuentan para construir la ciudad óptima y legítimamente (tanto normativa como política y

⁴ La contradicción entre los términos local y global pretende la oposición diametral de estas realidades, cuando de hecho la asimetría de los términos desborda toda posibilidad de diametralidad. Esta asimetría, a la vez elemental y extraña, que antes que separar conjuga desigualmente las realidades global y local, es la fuente de no poco desconcierto.

⁵ Entiendo la diferencia entre uno y otro de esta manera: mientras que el renacimiento de lo urbano sigue, de acuerdo a García Canclini (1999: 165-175), criterios globales que definen el carácter de una ciudad global (“a) fuerte papel de empresas transnacionales, especialmente de organismos de gestión, investigación y consultoría; b) mezcla multicultural de pobladores nacionales y extranjeros; c) prestigio obtenido por la concentración de élites artísticas y científicas; d) alto número de turismo internacional”) y tiene como parangones a Nueva York, Berlín y otras ciudades del estilo, la revalorización de la ciudad se presta a ciudades menos consolidadas en el panorama global y es un trabajo esencialmente local, aunque sus recursos y proyecciones no se limiten a este ámbito. No yerra quien entiende que la revalorización de la ciudad es un paso primero para las ciudades emergentes que desean alcanzar el *status* global, pero no

socioculturalmente) son los proyectos urbanos, que el barcelonés define como “aquellas actuaciones de escala variable... que se caracterizan porque dan respuestas a demandas diversas o cumplen varias funciones... porque engendran dinámicas transformadoras sobre sus entornos, porque pueden incluir a la vez objetos de competitividad y de cohesión social, por la combinación entre el rol iniciador o regulador del sector público y la participación de diversos actores privados en su desarrollo, porque son susceptibles de promover un salto de cualidad en la ciudad o en una parte de ella y porque se inscriben en el tiempo” (Ibidem).

Siguiendo esta línea se creó, en 1998, el “Programa de Revitalización del Centro Histórico de Tlalpan”⁶, una colonia de 256 hectáreas y veinticinco manzanas enmarcadas por las avenidas San Fernando, Insurgentes y Calzada de Tlalpan que fuera declarada por el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) zona de monumentos históricos el 24 de noviembre de 1986. Al tanto de que la sustentabilidad de sus propuestas depende en gran medida de la inclusión de otros sectores (de la administración política local y federal y de la sociedad), el programa se presenta de esta manera: “Para llevar a cabo las tareas de reversión del deterioro del Centro Histórico y las obras de mejoramiento integral y territorial de su patrimonio cultural y social, se requiere la coordinación de un conjunto de importantes instituciones del gobierno de la Ciudad de México y de la federación... En la medida en que el objetivo general y de largo plazo del programa es el sentar las bases para un ordenamiento jurídico y social del territorio, es indispensable la creación de canales de participación ciudadana que sean los vigilantes del cumplimiento de los acuerdos y de los compromisos en el futuro.”

estoy muy segura de que la linealidad sea una constante, de ahí que prefiera sugerir la superposición de ambas a una cronología determinada.

⁶ Su antecedente está en el ZEDEC (Zona Especial de Desarrollo Controlado) de 1987, que básicamente se limitaba al establecimiento de una legislación sobre los usos de suelo (en la que predominaba el habitacional, aunque se autorizaba el establecimiento de servicios – hospitales –, comercios en planta baja, servicios administrativos y alguna que otra oficina) y se comprometía a mantener bajo control las irregularidades en la construcción, de un máximo de 3 niveles al interior de la colonia y de hasta cinco en las avenidas Insurgentes, San Fernando y Calzada de Tlalpan.

Los parámetros de acción del programa son eminentemente locales y se enfocan a la solución de los problemas de la colonia, aunque su proyección dista mucho de limitarse al Centro de Tlalpan; antes bien, se ajusta al panorama delegacional de necesidades (especialmente culturales) a la vez que se inserta en el contexto urbano total del Distrito Federal, cuyo descentramiento progresivo – y el consecuente surgimiento de múltiples centros en la periferia – es una pauta para las acciones delegacionales.

De entre las necesidades generales y estrictamente locales, la primera, argumenta el programa, quiere contrarrestar “la ausencia de programas de protección del patrimonio histórico y cultural de la zona”. No está de más alguna aclaración. El título de Centro Histórico supone su incorporación al régimen previsto por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, y a su reglamento. Paralelo a ello, sobre el Centro de Tlalpan pesan también los “Términos de referencia” del Programa Parcial de Desarrollo Urbano, establecidos por la SEDUVI (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda), que plantean varias estrategias: la de desarrollo urbano de los Centros Históricos, la de su integración al ámbito metropolitano y la de desarrollo económico, además de ocuparse de la estructura y fisonomía urbanas y del destino de los usos de suelo y de espacios públicos. No se puede afirmar, por lo tanto, que lo que falte son órganos encargados de la protección del patrimonio urbano, pero sí es cierto que no hay una planificación que asuma competencias ahí donde las legislaciones se detienen y que pueda concertar el desarrollo integral de los Centros Históricos –en plural, desde que el caso de Tlalpan no es el único –, observando con más cuidado los factores sociales, políticos y económicos que afectan a las zonas históricas y desgastan sus posibles centralidades⁷.

Volviendo al Centro de Tlalpan y a sus necesidades, encontramos primero la que toca a las mejoras del equipamiento en servicios, si bien en el diagnóstico del “Programa Delegacional de Desarrollo Urbano”, que se publicó

⁷ Caso dramático, el del Centro Histórico de la Ciudad de México, que tardó años en entrever algún programa de ese tipo, hasta la llegada del Plan Estratégico para la Regeneración y el Desarrollo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México, en septiembre de 1998.

apenas un año antes que el proyecto, el Centro de Tlalpan aparece como una zona bien consolidada en términos de equipamiento de salud, educación y recreación⁸. La demanda de servicios y equipamiento provendría, según la delegación, del "crecimiento de la población". Todo hace pensar que también – y más bien – es un cambio en la configuración social del Centro de Tlalpan el que repercute de esa manera sobre la demanda de servicios. Desde luego, el incremento en la población es real y se debe al fraccionamiento de grandes terrenos (hasta no hace mucho huertas de conventos o residuos de grandes haciendas) y a la construcción de condominios multifamiliares, pero justamente esta oferta inmobiliaria de alto rango, junto con el *status* histórico de la zona y su buena comunicación con otras regiones del sur (no olvidemos que está entre tres avenidas importantes), son los causantes de la renovación de la configuración social y de la consolidación, hasta cierto punto, de la presencia de sectores medios y altos en la zona.

Una vez abordadas las necesidades generales, el programa se aboca al planteamiento de proyectos específicos:

1. Un **Proyecto urbano** que se basa en el diagnóstico urbano del Centro de Tlalpan (que básicamente se limita a constatar las situaciones geográfica y patrimonial de la colonia) para tratar, inmediatamente después, la enumeración y descripción de una serie de medidas que tienen como fin contrarrestar el deterioro material y cultural del Centro Histórico:
 - El primer problema a resolver es la inexistencia de una red adecuada de drenaje pluvial y la falta de seccionamiento en la vieja red de agua potable mediante la instalación de válvulas reguladoras de presión y la construcción de colectores pluviales.
 - El mejoramiento en el tráfico vehicular local (obstaculizado por la estrechez de las calles, la falta de estacionamiento y la creciente afluencia vehicular y

⁸ La Delegación de Tlalpan cuenta con una tasa de equipamiento superior a la media del Distrito Federal, según el mismo diagnóstico.

peatonal) es una segunda premisa; la reestructuración de los sentidos de circulación y la apertura de nuevos estacionamientos son las medidas que asegurarán mayor capacidad con la que recibir flujos vehiculares y mayor seguridad que ofrecer a los peatones. Se trata, en última instancia, de hacer local al tráfico, para lo cual se tiene pensado introducir el transporte turístico, gratuito, en la zona.

- Para la imagen urbana, el programa propone el establecimiento de una normatividad clara y adecuada para la nomenclatura de las calles, su numeración, su mobiliario urbano, el uso de anuncios y el arreglo y pintura de las fachadas.

De nuevo vale una aclaración: El establecimiento de esa normatividad es competencia de la SEDUVI, que para tal propósito tiene un documento dedicado a los sitios patrimoniales y monumentos, en el que se exponen en detalle – y en colaboración con el INAH y el INBA - todas las normas de conservación e intervención en inmuebles patrimoniales, desde los colores de las pinturas hasta la localización de la construcción en los lotes⁹.

2. **El Proyecto de Regulación de los Usos del Suelo Existentes** es una renovación de la premisa del ZEDEC de 1987 - consolidar la vocación habitacional del Centro de Tlalpan –, con pequeñas alteraciones que permitan ampliar los equipamientos públicos necesarios para la población (estacionamientos, parques, edificios culturales, entre otros).

Aunque no se mencionan como parte del proyecto, los cambios de usos de suelo que han dado lugar a la aparición de un sinnúmero de restaurantes, cafés, bares y otros locales del estilo en los alrededores de la Plaza de la Constitución, también han respondido a la iniciativa delegacional que, hasta

⁹ Quizás, más que a la creación de medidas locales, el trabajo que más puede aportar a la imagen urbana y por ende a la calidad del espacio público es algo menos complicado que las legislaciones intensivas y precisa únicamente de la actuación constante a favor de la mejora y el embellecimiento de los entornos colectivos como calles y plazas, que los abra a la solicitud y el disfrute ciudadanos.

ahora, los ha considerado más como un elemento atractivo que como un problema. La presencia de restaurantes acarrea, sin embargo, una afluencia de población flotante y de vehículos mucho mayor que no se atiende tan fácilmente al control delegacional, ni es susceptible de responder a las alternativas que la delegación puede ofrecer, como la del transporte turístico y gratuito (que todavía no existe, pero que aún cuando lo hiciera no sería el preferido por los sectores medios y medios altos, los más asiduos a los locales).

3. Para la implementación de **Infraestructura cultural y comercial del Centro Histórico** el primer argumento es el de la racionalización del uso público del patrimonio como alternativa para su conservación. "En este sentido, afirma el proyecto, con la construcción de una trama de edificios públicos que promuevan una oferta cultural importante y de primera calidad no sólo se busca subsanar un déficit en la oferta cultural de calidad que hay en la delegación, sino también asegurar un uso público de los edificios patrimoniales, los cuales pertenecen, por naturaleza, a la sociedad". En esta afirmación hay un segundo argumento que trasciende el planteamiento inicial: se trata, más que de racionalizar, de refuncionalizar el destino de los espacios patrimoniales. Este argumento es, en gran medida, el que da sentido a los subproyectos siguientes:

- El parque Juana de Asbaje en la calle Plaza de la Constitución, que se sitúa a un costado del zócalo, o jardín central, en el edificio que anteriormente había sido un hospital psiquiátrico y que llevaba varios años abandonado. Mientras espera la realización de dos ambiciosos proyectos -un plan de remodelación (que incluye un muestrario de las especies vegetales locales en medio de una simulación de la geografía delegacional y prevé la utilización de multimedia para ilustrar a sus visitantes) y la construcción de un centro comercial- cultural (que alojará librerías, cines, galerías y restaurantes y tendrá un estacionamiento subterráneo lo suficientemente grande como para satisfacer la demanda del centro mismo y de los locales de la plaza)- actualmente el parque presta parte de su terreno como estacionamiento al aire libre.

- El Instituto de Investigaciones Culturales sobre América Latina, de momento en plena construcción, estará junto a la Plaza de la Constitución, en la llamada Casa Frizac. Otro proyecto ambicioso, el Instituto impartirá diversos cursos con la colaboración de varias instituciones reconocidas y será sede de conferencias y ciclos, para lo que contará con un auditorio y salas multimedia.
- El Corredor Cultural, inaugurado el 20 de enero de 2000, sigue el modelo de otras colonias –como la Roma o Polanco – en las que la iniciativa privada se había encargado de alinear la oferta cultural; en Tlalpan, es la Delegación la que convocó a diversas instituciones educativas, privadas y culturales a actuar conjuntamente dentro del marco de un proyecto cultural unificado destinado a concentrar públicos propios y extraños en torno a “una amplia gama de actividades de recreación, esparcimiento y cultura”¹⁰.

Entre los beneficios esperados de este concierto institucional y privado están “crear un medio de difusión que incluya una magna cartelera que de a la ciudadanía una oferta cultural de alta calidad; organizar actividades itinerantes que recorran los distintos espacios culturales de la demarcación...; apoyar substantivamente la actividad cultural del Distrito Federal; convocar a la comunidad a participar activamente en las tareas culturales de su comunidad, privilegiando el respeto y mantenimiento de las expresiones originarias de esta zona de la ciudad; hacer llegar a la población espectáculos que anteriormente cada uno de estos espacios se veía limitado a proporcionar... como son exposiciones internacionales, conciertos masivos y festivales de toda índole; hacer uso de los nuevos espacios adquiridos por la delegación, tales como el Parque Juana de Azbaje y la Casa Frizac...; obtener donativos deducibles de impuestos que... permitan al corredor mantener un alto nivel de calidad y una independencia de las voluntades gubernamentales o privadas.” (Boletín informativo de la Subdirección de Difusión Cultural, Delegación Tlalpan, 20 de enero de 2000)

¹⁰ Cito una lista de instituciones participantes: el Centro Cultural Casa de las Campanas, el CIESAS, el Colegio de Ingenieros Civiles de México, la Casa de la Cultura de la Universidad Autónoma del Estado

La lista es amplia en cuanto a intenciones y alcances. Si nos detenemos a considerarlos, veremos que cubren un rango enorme de proyecciones, desde la que se ratifica como local hasta la que se perfila internacionalmente, pasando por la que asume la influencia regional posible y su importancia metropolitana. Todas ellas son un acierto dentro del marco de un programa de revitalización, pues efectivamente significan una inyección de vitalidad cultural capaz de movilizar y llamar a participar a los habitantes de la zona, lo que, incluso a corto plazo, puede significar una utilización más intensa y más diversa de los espacios públicos. De esta utilización del espacio público y de su consecuente interacción social puede nacer una cohesión que vaya más allá de los sectores tradicionales (que siguen la distinción entre vecinos y avecindados – originarios y extraños), cuyo reconocimiento, aunque válido, es mutuamente excluyente.

Son también un acierto desde que, conjugadas de esa manera, se prestan a la mejora de la percepción local del Centro de Tlalpan (del espacio y de la comunidad, por parte de los habitantes) a la vez que la enriquecen con elementos externos. Hay, empero, un elemento delicado: la grandilocuencia de los términos y la magnitud de las proyecciones en una zona pequeña y de traza estrecha¹¹, para la que un incremento en la población estable ya es difícil de manejar, por no hablar de otro mayor en la población flotante de visitantes. El problema no es exclusivo de este subproyecto, sino que concierne a todos los demás, que de pronto parecen evadir las condiciones físicas del Centro de Tlalpan y quieren hacer grande lo que no lo es ni tiene posibilidades de serlo. A esto contribuyen, además de las condiciones físicas, la disposición de sus vecinos y avecindados: los primeros, recelosos cuando de grandes

de México, el Centro Cultural Ollin Yolitzli, la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, el Centro Comercial Plaza Galerías y la Casa de la Cultura de Tlalpan.

¹¹ En muchos sentidos, el Programa de Revitalización del Centro Histórico de Tlalpan se acerca al Plan estratégico para la Regeneración y el Desarrollo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México que, aunque enfrenta problemas cualitativa y cuantitativamente distintos (Tlalpan no ha visto nunca el desdoblamiento ni conoce una degradación de la magnitud de la del Centro Histórico de la Ciudad de México o la pobreza y el comercio informal masivo), pero sin duda lo que establece una diferencia es el tamaño de las zonas: el Centro de la Ciudad de México tiene una extensión de 9.7 Km y abarca un conjunto de 668 manzanas, en las que se ubican más de 1500 edificios patrimoniales. Las medidas, por lo tanto, deben hacerse cargo de sus limitaciones.

modificaciones se trata y los segundos, apegados a la calma que los llevó a escoger a Tlalpan como lugar de residencia.

4. **El Rescate de la memoria histórica y las tradiciones orales de la zona** se hará cargo de abordar el patrimonio intangible: hábitos y costumbres, historias, y leyendas, "en general, las tradiciones orales" de la zona, con el fin de restaurar también "la memoria a través de una serie de acciones que tienen como objetivo dar a conocer la trama simbólica y cultural que da sentido y cohesión a los habitantes del centro". Se trata de afincar la identidad de la zona para que pueda asimilar las transformaciones del entorno urbano; para ello, se han creado los siguientes proyectos:

- Proyecto de Recuperación de la Tradición Oral del Centro de Tlalpan con el "Archivo de la palabra" del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Se espera concretar los resultados en un libro, un video y un CD-ROM.
- Se creará un foro internacional sobre centros históricos con el fin de intercambiar experiencias en el ámbito de la conservación del patrimonio. Se prevé la participación del INAH, la UNESCO y el ICOMOS.
- Se realizará el encuentro nacional de cronistas de México con sede en Tlalpan.
- Se promoverá que la UNESCO declare al centro histórico de Tlalpan como patrimonio cultural de la humanidad.

Este parece el apartado perfecto para discutir algo más acerca del patrimonio. Siendo que su objetivo es el de proteger la especificidad local, y que trata al mismo tiempo de evitar la penetración de los efectos nocivos de la globalización, funciona de acuerdo con técnicas de restauración, discursos que legitiman la conservación y fines que son los mismos en todos los lugares y producen resultados similares (Monnet). En pocas palabras: el patrimonio es global. Monnet recalca esta paradoja: "a pesar de su mundialización, las

políticas de protección del patrimonio fundan la legitimidad de su intervención sobre el espacio urbano (y sobre la vida ciudadana) invocando la preservación de una identidad amenazada (...) por la mundialización”.

Bajo la luz de esta afirmación de Monnet, el Programa de Revitalización del Centro Histórico de Tlalpan adquiere un nuevo matiz cuando afirma que el objetivo inicial de sus acciones “es dar a conocer la trama cultural y simbólica que da sentido y cohesión a los habitantes del centro” para, tras la enumeración de los proyectos, concluir: “El objetivo general a largo plazo ... es el de crear las condiciones para promover la declaratoria por parte de la UNESCO del Centro Histórico de Tlalpan como patrimonio cultural de la humanidad en un año”. Para la delegación, esta es una medida que garantizará el acceso a los recursos y la posibilidad de dar continuidad a los proyectos, al mismo tiempo que colocará a Tlalpan dentro del catálogo global de sitios patrimoniales y lo hará parte del circuito internacional de zonas turísticas. La búsqueda de la participación en contextos más amplios no representa ningún peligro, siempre y cuando la delegación reconozca las limitaciones (físicas y sociales, principalmente) de la colonia en que se enfoca su trabajo y pueda moldear los alcances de su planteamiento y las repercusiones de los cambios. También es importante que no se ampare en el maniqueísmo endógeno, por llamar así a aquel discurso que se sirve del ensalzamiento de lo local.

III

La eficacia real del programa y los beneficios para la población dependen de la participación de todos los sectores sociales, hasta ahora un hecho de papel. La información generalizada es indispensable en cada una de las etapas del proyecto, desde su nacimiento hasta su consecución, como una puerta a la participación vecinal, que no se limita a la colaboración sino que es efectiva aún en la oposición. El programa no lo plantea de otra manera, pero lo ha desdicho hasta ahora con sus actos: la mayoría de los proyectos que incluye alcanzaron la madurez intelectual antes de que la población los conociera abiertamente y tuvieron sus primeras acciones ante el desconcierto de los

habitantes. Un botón de muestra: la población no supo de la demolición del manicomio sino hasta que este fue reducido a escombros; desde luego, tampoco sabía – ni sabe - de los giros que se reservan para ese terreno. Entre los curiosos que se congregaron la mañana misma en que el edificio desapareció, los comentarios eran dispares; los más, desconocían el destino de la acción, algunos decían conocer de ciertos planes de construcción de oficinas para la delegación y uno que otro creía que se convertiría en un estacionamiento, pero ninguno acertó jamás a decir que el terreno esperaba la construcción de un centro comercial – cultural.

Durante todo el tiempo de gestación del programa, la delegación mantuvo estrecho contacto con un círculo reducido de habitantes de la zona – los notables – a quienes se informó cabalmente de cada avance. Estas reuniones – a las que nunca fui invitada – tenían un carácter estratégico, si tomamos en cuenta la influencia moral (algunos de los notables son muy próximos a la parroquia), política (otros son reconocidas figuras de la vida social local, con antecedentes políticos) y económica (cuando se trata de los dueños de los portales, por ejemplo) que el grupo tiene en la colonia. La mayoría de sus integrantes eran originarios de Tlalpan y los que no, tenían un tiempo considerable de residencia en el lugar.

La pregunta inevitable en este punto es: ¿qué sucede con el resto de la población? Es decir, con los nativos de menores recursos e influencia y con los avecindados. ¿Cuál es el sentido de participación ciudadana cuando los preceptos de ésta y los derechos que conlleva son denegados? La información acerca de los programas es sólo el principio de lo que al fin es la decisión sobre los cambios a efectuarse en el entorno. Es, también, una prerrogativa para “hacer de la ciudad, de sus centralidades y monumentalidad, de la calidad y visibilidad de sus barrios, de la fuerza e integración de sus espacios públicos, de la autoestima de sus habitantes, del reconocimiento exterior... una productora de sentido de ciudadanía” (Borja 1997).

Para un plan que por lo demás se apega a los preceptos diseñados por Borja y que actúa bajo la tutela de un gobierno democrático, estas preguntas

no deberían pasar por alto ni quedar sin respuesta. La ambivalencia al respecto es un error, que puede costar el éxito integral del proyecto, aunque garantice la ejecución sin trabas de sus programas. La centralidad, el espacio público y, especialmente (porque a él se dedica este estudio) el patrimonio son todos temas que requieren de apertura en un sentido más que teórico.

La revitalización de un Centro Histórico podría al menos considerar la estrategia que García Canclini propone como un paradigma; se trata del paradigma participacionista, que "concibe el patrimonio y su preservación en relación con las necesidades globales de la sociedad" (García Canclini 1997: 72-73) que definen la manera y el destino de la preservación por medio de "un proceso democrático en el que intervengan los interesados y se consideren los hábitos y opiniones" (Ibidem). Desde la participación se puede preguntar acerca de los usos del patrimonio: la óptica de la restauración y su posterior utilización, los grupos a los que se destina, las necesidades de los grupos y los códigos públicos que hacen efectiva su apropiación. También desde la participación local, se construye la ciudad global, aquélla cuya solidez la hace no impermeable a los cambios, sino susceptible de que sean para bien de todos.

Bibliografía

- Alessandri, Ana: (1994): *A (re)produção do espaço urbano*, Edusp, Brasil 1994
- Augé, Marc: (1993): *Los "no lugares". Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Gedisa, España 1993
- Barros, Cristina (comp.): *El Centro Histórico. Ayer, hoy y mañana*, INAH-GDF, México 1997
- Barthes, Roland: *El placer del texto / Lección inaugural de la cátedra de semiología del Collège de France*, Ed. Siglo XXI, México 1996
- Benjamin, Walter: (1995): *Ensayos escogidos*, Ediciones Coyoacán, México 1999.
- Bonfil Batalla, Guillermo: "Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados.", en Enrique Florescano (coord.): *El patrimonio nacional de México*, CONACULTA/FCE, México, 1997, vol. 1, pp. 28-56.
- Borja, Jordi (1997): "Ciudadanía y espacio público" (Versión ampliada de la conferencia realizada en el evento "Debat Barcelona 1997. Ciutat Real, Ciutat Ideal. Significado y Función en el Espacio Urbano Moderno", Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, octubre de 1997)
- Borja, Jordi y Manuel Castells: (1997): *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Ed. Taurus, España 1997
- Bourdieu, Pierre:
(1979): *Die feinen Unterschiede. Kritik der gesellschaftlichen Urteilsbarkeit*, Suhrkamp Verlag, Alemania 1987
(1984): *Sociología y cultura*, Grijalbo/CONACULTA, México 1990.
- D' Alessio, Lucrecia: (1981) *A Estratégia dos signos. Linguegem / Espaço / Ambiente Urbano*, Editora Perspectiva. San Pablo, Brasil 1981
- LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, en el *Diario Oficial de la Federación* del 6 de mayo de 1972.
- Eco, Umberto: (1968): *La estructura ausente. Introducción a la semiótica*, Editorial Lumen, España 1999.

Florescano, Enrique: "El patrimonio nacional. Valores, usos, estudio y difusión.", en *El patrimonio nacional de México*, op., cit., vol. 1, pp. 15-27.

García Canclini, Néstor:

(1990): *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*, CONACULTA/Grijalbo, México, 1990.

(1997): "El patrimonio cultural de México y la construcción imaginaria de lo nacional" en op., cit., vol. 1, pp. 57-85.

(1999): *La globalización imaginada*, Paidós, Barcelona/B. Aires/México, 1999.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL:

-*Términos de referencia. Programa parcial de desarrollo urbano. Centro histórico - 2° etapa*

- "Anexo 3, referente al programa parcial de la zona Centro de Tlalpan del Programa Delegacional de desarrollo urbano de Tlalpan", en la *Gaceta oficial del Distrito Federal* del 21 de julio de 1997.

Giddens, Anthony: *Consecuencias de la modernidad*, Alianza Editorial, México

Lefebvre, Henri: (1972): *Espacio y política*, Ediciones Península, España 1976

Le Gates, Richard y Frederic Stout: (1996): *The City Reader*, Routledge, Estados Unidos 1996

Lombardo de Ruiz, Sonia: "El patrimonio arquitectónico y urbano (de 1521 a 1900).", en Enrique Florescano, op, cit., vol. 2, pp. 198-240.

Lynch, Kevin: (1960): "The City image and Its Elements", en Le Gates, op.cit.

McLuhan, Marshall:

(1968): *Through the Vanishing Point. Space in poetry and painting*, Harper & Row, Estados Unidos

Monnet, Jerome:

(1995): *Usos e imágenes del Centro Histórico de la Ciudad de México*, DDF/CEMCA, México, 1995.

(1999): "Espacio público y lugares comunes: México y Los Angeles" (mimeo de la ponencia presentada en el Coloquio Internacional "De la ciudad a la civilización urbana: la re-invenición del estatus de los espacios públicos", Laboratoire Espace et Culture de l'Université de Paris-IV Sorbonne, París, 17-18 de junio de 1999)

Ortiz, Renato: (1994): *Mundialización y cultura*, Ed. Alianza, Argentina 1997

Portal, María Ana: (1997): *Ciudadanos desde el pueblo. Identidad urbana y religiosidad popular en san Andrés Totoltepec, Tlalpan, México D.F.*, UAM/CONACULTA, México 1997

Ribeiro Durham, Eunice: "Cultura, patrimonio, preservación.", en *Alteridades*, 16, julio-diciembre 1998, UAM-I., México, pp. 131-136.

Rosas Mantecón, Ana: "Presentación", en *Alteridades*, 16, julio-diciembre 1998, UAM-I., México, pp. 3-9.

Rotenberg, Robert y Gary McDonogh (editores): (1993) *The Cultural Meaning of Urban Space*, Bergin & Garvey, Connecticut – Londres, 1993.

Sennett, Richard:

(1970): *Vida urbana e identidad personal*, Ediciones Península, España 1975

(1978): *El declive del hombre público*, Ediciones Península, España 1978

(1990): *La conciencia del ojo*, Versal, España 1991

(1994): *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*, Alianza Editorial, España 1997.

Signorelli, Amalia (1996): *Antropología urbana*, Ed. Anthropos, México, 1998.

Tovar y de Teresa, Rafael: "Hacia una nueva política cultural.", en Enrique Florescano, op., cit., vol. 1, pp. 87-110.

Urry, John: (1995): *Consuming Places*, Routledge, Inglaterra 1995